

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º.—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Cielo con nubes, aguaceros tormentosos de menos intensidad. Temperatura: máxima de ayer, 31 en Málaga; mínima, 5 en Avila. En Madrid: máxima de ayer, 17; mínima, 9. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAL 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.115 Miércoles 20 de julio de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Ayer, en la sesión de la tarde, quedó planteado en la Cámara el debate político

El ferrocarril y el automóvil

El Gobierno ha acordado que el día 5 de agosto próximo se reúna en Madrid una Conferencia nacional, encargada de proponer la fórmula que coordine el transporte mecánico por carretera con el transporte ferroviario. Ya en 6 de octubre pasado, el entonces ministro de Fomento, señor Albornoz, leyó en las Cortes Constituyentes un proyecto de ley ordenando los transportes mecánicos; mas, sin duda, se ha estimado conveniente, a nuestro parecer, de modo acertado, volver sobre el asunto, a fin de que la solución a la competencia actual nazca asistida de los máximos asesoramiento.

Fué la Dictadura en el año 1924 quien por primera vez se ocupó de la regulación del transporte automovilístico por las carreteras, sobre la base del otorgamiento de concesiones exclusivas para los servicios regulares con veinte años de duración, sin perjuicio de ordenar también los servicios no regulares.

Al caer el Gobierno de Primo de Rivera, se discutió grandemente la conveniencia de derogar el régimen de exclusivas, pero el real decreto de 7 de octubre de 1930, atento en su inspiración a la magnitud del problema, hubo de limitarse a suspender el otorgamiento de nuevas concesiones de servicios regulares. Las normas jurídicas de 1924 eran el reflejo en el derecho administrativo del impulso considerable que el transporte mecánico por carretera iba alcanzando a causa de progresos técnicos y de un mejoramiento de nuestra red de carreteras, realizado de modo indiscutible por la Dictadura.

Las primicias de esta nueva rama del derecho administrativo no acertaron a condensar en sí un sano método de coordinación entre el ferrocarril y el automóvil. Puede decirse que éste nació, en su aplicación a los servicios de transporte regulares, favorecido frente al ferrocarril por un trato diferencial de suma importancia en varios aspectos, a los que luego aludiremos. Mas también es cierto que las Compañías ferroviarias no anduvieron muy diligentes en la absorción de estos nuevos servicios; antes bien, un tanto pasivamente, cedieron el campo al enemigo. Y la realidad es que hoy la suma de concesiones por carretera alcanza en cuanto a servicios regulares a 35.000 kilómetros de red, emplea 4.500 vehículos, y su capital global, según estimación del señor Jiménez Ontiveros, toca los 150 millones de pesetas. Estos servicios, por la mayor baratura de sus tarifas, por comodidad en el transporte de puerta a puerta, por superior velocidad y por otras causas, han logrado sustraer a la red ferroviaria, con los consiguientes perjuicios para ésta, una masa enorme de tráfico. La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, en una interesantísima Memoria que ha dedicado a esta cuestión, evalúa en 8,2 por 100 el porcentaje de tráfico por viajeros y gran velocidad, desviado del ferrocarril a la carretera, y en un 2,6 por 100 el porcentaje desplazado de una a otra vía, en cuanto a pequeña velocidad. La situación no es, pues, de tal índole, que aconseje dejar el desarrollo y lucha de los factores que integran el problema al juego de la libre concurrencia. Podría tener dicho método consecuencias graves para la economía de la nación, y en su lugar, parece más adecuada una consciente política de coordinación de ambos servicios concurrentes, en función del interés nacional.

Insistimos en que la idea de la Conferencia nos parece acertada. Es preciso encontrar una fórmula de coordinación. Alemania, interviniendo el problema, llegó en octubre del pasado año a un decreto-ley, cuyo estudio es interesante. Inglaterra, el país de la libre concurrencia, ha visto recientemente en el "Times" una serie de artículos que revelan profunda preocupación por este problema, y de los que meritoriamente acaba de hacer "Unión Económica" una edición española.

España marcha en correlación con estas corrientes mundiales. Concurrirán a la Conferencia las Empresas ferroviarias, cuyos títulos están difundidos por todo el ahorro español; concurrirán también los concesionarios de transporte por carretera, representantes de un capital respetable y jurídicamente amparado. Unos y otros habrán de estar a las resultas de la consideración "nacional" del problema, percatados de que son partes, unidades funcionales de un todo superior: la economía española del transporte.

Una calle al Pontífice en Varsovia

La persecución arcaica
Otro pueblo de Castellón—Vall de Alba—ha visto cerrada su iglesia, por expulsión del párroco. Sucede este caso al de Villanueva de Alcolea, en la misma provincia. Cuarenta habitantes, de los 2.000 que tiene Villanueva, pidieron que se expulsase al párroco y al coadjutor y el Ayuntamiento accedió en el acto a la demanda. Conminados los dos sacerdotes por que abandonasen el pueblo, no encontraron, en el gobernador de la provincia, más amparo que el de un oficio, aconsejándoles que se fueran, porque peligraba su vida. Los muchos vecinos que acudieron al Gobierno civil a protestar contra el atropello no fueron recibidos.

Una beatificación
(De nuestro corresponsal)
ROMA, 19.—La Congregación de Ritos ha discutido y emitido su juicio sobre los milagros propuestos para la beatificación de la Venerable María Pelletier, fundadora de las Hermanas del Buen Pastor, fallecida en 1898. Actúa de Panteón de la causa el Cardenal Biletti y de postulador el Padre Mallet Eudista.—Daffina.

Varias multas a los católicos en Ciudad Real
Porque el pueblo de Malagón en masa sacó la procesión del Carmen el gobernador multa a la directiva de la Cofradía

CIUDAD REAL, 19.—El gobernador ha impuesto las siguientes multas: 1.000 pesetas a la Junta directiva de la Cofradía de la Virgen del Carmen de Malagón; 500, a Angel Román; 250, a Malvar López Cano, Emiliano García Marino y Aureliano Martín, y 100, a Maximiliano Hernández, todos vecinos del citado pueblo de Malagón, por haber sacado el vecindario en procesión la imagen de la Virgen del Carmen, sin autorización gubernativa.

Cataluña no es el Estatuto
Durante un habilidoso discurso del ministro de Justicia en que, a juzgar por los extractos de Prensa, quedaron a la misma altura el contenido doctrinal, los conocimientos históricos y el respeto y la seriedad al juzgar la opinión del adversario, salió, según parece, de entre las filas del público un viva a Cataluña.

El homenaje a Royo
La Juventud de Acción Popular nos ha enviado la siguiente nota: "Una nutrida Comisión de la Juventud de Acción Popular, compuesta de la Junta directiva y de buen número de socios, ha visitado en el Congreso al diputado agrario, señor Royo Villanova para sumarse al homenaje que se proyecta a dicho señor, con motivo de su tenaz campaña contra el Estatuto.

Entrega de una capilla
ZARAGOZA, 19.—Hoy se ha verificado la entrega oficial de la capilla del cementerio de Torrero al representante del Obispado de Huesca.

Los rebeldes quisieron apoderarse de la ciudad de Huaraz
LIMA, 19.—Fuerzas militares amotinadas se apoderaron de la ciudad de Huaraz.

Otra victoria del Gobierno brasileño
RIO DE JANEIRO, 19.—Las tropas gubernamentales han obtenido nuevos éxitos en el Estado de Sao Paulo.

La sublevación de Sao Paulo
RIO DE JANEIRO, 19.—Las tropas gubernamentales han obtenido nuevos éxitos en el Estado de Sao Paulo.

El Gobierno chileno
SANTIAGO DE CHILE, 19.—Los Gobiernos de Cuba, Uruguay y Bolivia han reconocido oficialmente al nuevo Gobierno chileno presidido por el señor Carlos Davila.

Los separatistas acuden al extranjero
Unió Catalanista publica un manifiesto en francés y en alemán que ha sido dirigido a las Delegaciones permanentes de la S. R. de las Naciones.

SE INTENSIFICA LA ACTUACION DEL SEPARATISMO
Barcelona, 19.—Hemos de insistir en la arrolladora tendencia separatista que sin rodeo ni disimulo se manifiesta en Barcelona.

Otra intentona en el Perú

Los rebeldes quisieron apoderarse de la ciudad de Huaraz

LIMA, 19.—Fuerzas militares amotinadas se apoderaron de la ciudad de Huaraz.

Otra victoria del Gobierno brasileño

La sublevación de Sao Paulo

El Gobierno chileno

Los separatistas acuden al extranjero

SE INTENSIFICA LA ACTUACION DEL SEPARATISMO

Los elementos catalanistas más desafectos a Maciá reconocen a éste como un mérito extraordinario, el que con lo de Prat de Moll y el subsiguiente proceso de París, supo dar interés internacional al catalanismo.

La respuesta del jefe del Gobierno no es improvisada como el discurso del tribuno radical. El señor Azaña trae preparado un disco previo, al que con razón ha de llamar luego Lerroux respuesta por el método Ollendorf.

Después de este primer disco, el orador se rinde también a lo anecdótico. Nos cuenta lo mismo que ha contado Lerroux, pero de otra manera.

El señor Azaña afirma y afirma

Hablaron Lerroux y el jefe del Gobierno

El primero se ratificó en su discurso de Zaragoza. "Al hacer un llamamiento al jefe del Estado, yo ejercitaba un perfectísimo derecho". "No hay otra manera de resolver una crisis de la naturaleza de la que se ha planteado en el país". "En el manifiesto socialista se hacen conminaciones y amenazas al más alto Poder del Estado"

Azaña dice: "El Gobierno se mantendrá hasta dar cima a su programa, en tanto que tenga mayoría en el Parlamento"

Lerroux

El discurso tiene un corte de oratoria fácil, tersa y correcta. Un breve preámbulo para el adversario. El jefe radical se marcha en seguida a una digresión aclaratoria de su actitud. Casi no nos interesa. Es la misma explicación de su posición en el primer Gobierno de la República y de su alejamiento después de la crisis de diciembre, que hemos oído ya en múltiples mítines y declaraciones.

Esto mismo, al decir del jefe radical, se había acordado en el Consejo de Alianza Republicana. Ante la negativa de Azaña, su última actitud fue la de que a lo menos se cambiase de cartera a los ministros socialistas. El se ausentaría del Gobierno y designaría un compañero que lo sustituyese. Todavía ignora qué fue lo ocurrido.

Más dejemos esta primera parte, prolija y anecdótica. De ella anotemos tan sólo la afirmación del orador de que comparte todos los actos del Gobierno de que formó parte y aquella alusión al tan traído y llevado Pacto de San Sebastián, en el que fue encargado de tratar con el partido comunista.

La parte propiamente política del discurso empieza aquí. Don Alejandro Lerroux lanza después de esta historia, casi ex abrupto, esta frase cerrada en la que hay un poco de verdad: "El Poder se exige cuando se cree que el que lo ocupa, no puede continuar sino con grave daño para el país y esa es en mi sentir la situación actual del Gobierno".

Tras esta frase el discurso comienza a ser claro. No hay ya oratoria de balancín. Las palabras de Lerroux son graves, resueltas y precisas. "El alma nacional, dice, se va divorciando de nosotros". Y acusa energicamente al documento socialista de coaccionar a la más alta representación del Estado.

El calor ascensional del discurso explota a renglón seguido en una latigada de mítin. Hay hasta a una frase arrogante: "Para hablar conmigo es preciso ponerse de pie y mirarme cara a cara". Y otra del mismo corte, vulgar, en la que el orador se acuerda de la calle de la Amargura y hasta de la cumbre del Gólgota.

La parte más categórica es la postrema. En el documento socialista hay afirmaciones que el Gobierno ha de recoger o rechazar, pero no recibirlas con indiferencia. Y aquí lanza una disyuntiva conminatoria. El Gobierno tiene que decir si se hace o no solidario de la actitud socialista. Si tal se hace, el partido radical se ve precisado a tomar actitudes.

Hemos expuesto ya toda la substancia del discurso de Lerroux. La impresión es clara. El orador no ha dicho nada nuevo. Más templado que en Zaragoza, ha venido a repetir la misma afirmación. El discurso no se ha elevado más allá de una forma correcta.

Azaña

La Academia Francesa va a publicar una Poética

Hace tres siglos que recibió este encargo de Richelieu. Un "record" de vuelo en las palomas mensajeras

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 19.—La Academia de Francia va a emprender nueva tarea: la redacción de una Poética.

A pesar de que la turbonada en torno a la Gramática haya penetrado hasta en el interior de la Academia, pues hubo académicos que rasgaron sus vestiduras en sesión, y a pesar de que la opinión de los intelectuales haya sido tan ruidosa y de que uno de los más famosos cronistas parisienenses haya llegado a hablar con buen humor del hecho de los 150.000 compradores de tratados por el sello académico han comprado una gramática redactada por quien no es inmortal a reclamar judicialmente daños y perjuicios, las cuentas glorias han tomado una actitud de indiferencia y desdén.

Mantienen incumplidos sus estatutos, pero ahora, si duda por haber inaugurado la estatua de su fundador, Richelieu, en la ciudad del mismo nombre, se apresuran a cumplirlos terminando el tríptico—diccionario, gramática, poética—establecido estatutariamente hace nada menos que tres siglos. Se ha nombrado a tal fin una Comisión formada por los poetas Pierre de Nolhac, Henri de Regnier y Paul Valéry, y por el novelista Abel Hermant.

Un "record" de vuelo
También las palomas baten su "record". En el concurso francés de 1932, que acaba de terminar, una paloma mensajera, "Athos", ha llegado a Lyon desde la costa septentrional de la isla de Mallorca con otras 2.500 palomas.

Los ex combatientes norteamericanos
Comunican de Nueva York que el ejército de ex combatientes ha comenzado, a dispersarse. Centenares de veteranos han hecho cola para obtener el billete gratuito, y después se les ha recogido en el patio interior de las estaciones con objeto de darles de comer y preservarles de las represalias de sus compañeros, muchos de los cuales persisten en quedarse en Washington durante el verano, en espera de que el Congreso que acaba de entrar en vacaciones, vuelva a reunirse. Se quiere así forzar a Hoover nada menos que a convocar una reunión extraordinaria del Congreso para ocuparse de ellos. Han comenzado a organizar manifestaciones ante la Casa Blanca, pero medidas especiales de Policía les han hecho

Indice - resumen

20 de julio de 1932

Glosario (El repertorio figurativo del arte académico), por Eugenio d'Ors ...	Pág. 3
Deportes de ayer ...	Pág. 6
Los sucesos de ayer ...	Pág. 7
La vida en Madrid ...	Pág. 7
Información comercial y financiera ...	Pág. 7
Escuelas y maestros ...	Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière ...	Pág. 8
Cinematógrafos y teatros ...	Pág. 9
Cronica de sociedad ...	Pág. 9
El Cristo de Canudas, por "Curro Vargas" ...	Pág. 10
La carretera Amalia, por Jaime Espanyol ...	Pág. 10
El peligro de Cataluña, por el marqués de Lozoya ...	Pág. 10
Cartas a EL DEBATE ...	Pág. 10
Notas del block ...	Pág. 10

MADRID.—El pleno de la Comisión de la propiedad rústica estudiará el viernes la "rabassa". El Ayuntamiento emitirá nuevas obligaciones por valor de 42 millones de pesetas. Ayer tomaron posesión los nuevos jueces municipales (páginas 5 y 7).

PROVINCIALS.—Grandes daños del temporal en Cuenca y Guipúzcoa. Los obreros marítimos de Huelva se declaran en huelga.—Varios actos de las derechas en Valencia y Gijón.—Hoy se decidirá en Barcelona lo de la colección Plandiura (página 4 y 5).

EXTRANJERO.—Los soviets intervinieron en la campaña electoral alemana. Se prelean veintiseis partidos a las elecciones.—Otra intentona en el Perú.—Una victoria del Gobierno brasileño.—Gibson y Hériot llegan a un acuerdo en Ginebra (páginas 1 y 4).

sin detenerse a probar con firmeza. Sus palabras ruedan, agrías, despectivas, altaneras, como si estuvieran llenas de una lógica contundente. La ley agraria, dice, no es socialista. ¿Razón? Que la ha elaborado el Gobierno sin la sugerencia de los ministros socialistas.

A renglón seguido añade: ¿es conservadora? Conservadora, claro, ante la frase que después coloca: "¿Qué creéis entonces que sería una dictadura del proletariado y una revolución social?" Así sigue toda esta parte del discurso, en el que el señor Azaña defiende como no socialista la ley de Delegados del Trabajo con una retórica excelentemente propia para la mayoría gubernamental. Y el orden público? No hemos necesitado ninguna ley marcial, ni represión sangrienta, dice el jefe del Gobierno, ni se ha dejado atropellar en ninguna parte el principio de autoridad. Digo hablar así con tan poca memoria o tan singular jactancia.

El discurso fué largo, pero no elevó tampoco la cuestión. Salíase de la esfera concreta del tema político para argüir con el "cuchillo". Nada quedó sólidamente en pie, más que el reto al adversario. Reto jactancioso y petulante, envuelto en la frase sarcástica: "Este Gobierno da toda clase de facilidades para ser derrotado." Y casi como frase terminal una contradicción: "Ahora no hay que conquistar el decreto de disolución, sino la voluntad de los electores."

La rectificación

Al aparatoso discurso de Azaña, Lerroux replica débilmente. Improvisa. Se repite. En parte ha de hacerlo así, porque Azaña no ha contestado a "su discurso". El jefe radical tiene ahora más movida y agitada elocuencia. Y lanza muchas verdades, en medio de su oración ya deslabazada y confusa. Que el Gobierno teme las elecciones y a las derechas. Que no hasta tener mayoría en unas Cortes constituyentes que se convocaron para una misión especial. Que hay un divorcio entre la opinión pública y el Gobierno. Que cuando se prolonga la vida de un Gobierno contra la opinión pública se ejerce una verdadera dictadura. Al lado de esto van algunos cuchillazos y alusiones hirientes. Mas también se advierte un poco de balancín. Suscribe la política antirreligiosa del Gobierno en toda su integridad, pero clama contra la retirada del Crucifijo de algunos establecimientos. Y a los rumores y protestas repite su profesión de laicismo, esa que le hemos oído tantas veces.

¿Síntesis? Nada en suma. Sesión suspendida, debate prorrogado. Cuatro horas de discursos de notable mediocridad para estas dos únicas conclusiones políticas: un Gobierno dispuesto a la vida eterna mientras lo sostenga una mayoría dócil, y una minoría parlamentaria que al fin se decide a una oposición abierta sin más equívocos y rodeos.

La sesión

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas, desde mucho antes, están completamente abarrotadas de público. En los escaños, a primera hora, no mucho diputados; se van llenando rápidamente.

En el banco azul, los ministros de Marina, Trabajo y Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Orden del día. Definitivamente se aprueba un crédito extraordinario al presupuesto de Instrucción pública y otro de 9.000 pesetas para gastos de representación de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona. Igualmente se aprueba el Convenio para la protección de obras literarias y artísticas.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley concediendo una subvención a la Fundación Nacional para Investigaciones científicas y ensayos de reforma, que es aprobado sin discusión. También se aprueba sin debate un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley relativo al régimen de concesiones de servicios de Telecomunicación.

El contrato con la Transatlántica

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica. El señor CASANUEVA apoya una enmienda al artículo noveno del dictamen en el que se establece el pago por el Estado de los intereses y de la amortización de las obligaciones de la Compañía Trasatlántica de las emisiones de los años 1910, 1920 y 1922, en la parte que represente el valor de los bienes de la Compañía que se atribuya para el pago del saldo a su favor.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, presidente de la Comisión, rechaza la enmienda, por entender que al Estado no le corresponde hacerse cargo más que de aquellas obligaciones por él avaladas. El señor CASANUEVA rectifica, como asimismo el señor RODRIGUEZ PEREZ. (Entra el ministro de Obras públicas.) El señor RODRIGUEZ PINERO explica el voto de la minoría radical, favorable a la enmienda. Esta queda rechazada en votación ordinaria por 142 votos contra 81.

Se da lectura a otra enmienda del señor RODRIGUEZ PINERO, en la que pide que el Estado atienda a las pensiones y jubilaciones de la Compañía.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, en nombre de la Comisión, manifiesta que ha acordado ésta añadir un párrafo al artículo 13 en el que se recoge el espíritu de esa enmienda y el de otras presentadas por diferentes minorías. Y da lectura al artículo 13 para que si el señor Rodríguez Piñero se da por satisfecho retire su enmienda.

El señor RODRIGUEZ PINERO, en efecto, la da por retirada y se aprueba el artículo. Sin discusión se aprueba el artículo 10, en el que se establece que el Gobierno presentará, en el plazo máximo de tres meses, un proyecto de ley de Comunicaciones trasatlánticas.

Se pasa al artículo 12—ya que el undécimo se aprobó desglosado del dictamen—y se aprueba después de retirarse una enmienda del señor MARTINEZ DE VELASCO. En ese artículo duodécimo se dice que "hasta que la liquidación por la Compañía Trasatlántica quede terminada y, en su caso, cobrado el saldo que pudiere arrojar en favor del Estado, continuará vigente, en cuanto no se oponga al contenido de esta ley, el decreto del ministerio de Marina de 11 de mayo de 1932, sobre nombramiento y facultades del delegado en ella del Estado."

Puesto a discusión el artículo décimo tercero, la COMISION da cuenta de las

modificaciones introducidas en el dictamen y que se refieren principalmente a la situación del personal de la Compañía.

El señor PEREZ MADRIGAL apoya un voto particular en el que pide que en el caso de que se demuestre que la Compañía dedicó a fines de obligaciones de asistencia a su personal pasivo las cantidades que le obligaban los contratos, el Estado se haga cargo de la situación de ese personal, que no debe quedar desamparado porque haya quebrado la Compañía.

(Entra el ministro de Justicia.) El señor RODRIGUEZ PEREZ se opone a la aceptación del voto particular.

El señor PEREZ MADRIGAL lo da por retirado, y se aprueba el artículo. Sin discusión se aprueba el artículo 14 y el 15 y último, o sea la totalidad del proyecto.

A continuación se da lectura a varias enmiendas presentadas al Estatuto de Cataluña. (Entran los ministros de Estado, Instrucción pública y Hacienda.)

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley; a continuación lee otro el de Estado. Ambos proyectos pasan a las Comisiones correspondientes.

El debate político

El señor LERROUX pide la palabra, y se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Pregunta a la presidencia cuándo podrá explicar una interpelación al presidente del Consejo.

El presidente de la CAMARA le concede la palabra en el acto.

(Entra el jefe del Gobierno.) El señor LERROUX comienza por referirse a su discurso de Zaragoza, que motivó el manifiesto del partido socialista.

Si lo que se dice en él se hubiera dicho en un mitin, yo no traería el asunto al Parlamento; pero como se trata de un documento escrito, en el que se contienen ataques al derecho constitucional, interesa a todos que tome estado parlamentario. El jefe del Gobierno designará el momento oportuno.

El jefe del GOBIERNO: En Gobierno está dispuesto a aceptar la interpelación en el acto.

El presidente de la CAMARA: Puede pues, explicar ahora mismo, si lo desea, el señor Lerroux.

Discurso de Lerroux

El señor LERROUX comienza por decir que el anunciar la interpelación ha obedecido a un motivo de cortesía y para que no se pudiera considerar como un ataque improvisado.

En los discursos que tuve el honor, la satisfacción de pronunciar en Zaragoza, así en la Plaza de Toros como en una reunión de elementos mercantiles que me requirieron para ello, hice afirmaciones que no tengo por qué repetir, pero sí ratificar; por sí el amor propio que todos sentimos, aun en las cumbres de la vida, y muchas veces más en ellas que en su comienzo, hubiera oscurecido mi entendimiento, he reunido a mis amigos de representación parlamentaria para someterles, no más que esta mañana, esta primera cuestión: hay en el discurso o en los discursos que yo pronuncié en Zaragoza algún pensamiento, algún ataque verbal que ofenda, que mortifique la dignidad de aquellos elementos a quienes iban dirigidos. Yo tengo la conciencia de que no existe semejante ataque; mis compañeros lo han reconocido así; estoy dispuesto, si alguien me apuntase pensamiento o palabras de las cuales se deduzca una ofensa a la dignidad colectiva o a la dignidad personal, a explicarlos y a rectificarlos en el acto. Creo, por el contrario que usé de un derecho que no era la primera vez que ejercitaba; en resumen, el propósito de mi discurso en Zaragoza, cuando traté de la situación política, era ratificación de aquí que me apartó del Gobierno en la última crisis. No podía sorprender a nadie, por consiguiente, que, como en otra ocasión lo había hecho, cuando las circunstancias lo requiriesen, y podían ser ellas tan delicadas y tan graves como las que me han requerido en esta ocasión, yo ratificase aquella misma actitud con las expresiones y los pensamientos necesarios para darle un fundamento de razón que llegase a la opinión pública.

La última crisis

En efecto, todo el mundo sabe que planteada la última crisis, y aun antes de plantearse, manifesté mi opinión contraria a la continuación de la representación del partido socialista en el Gobierno, en una reunión del Consejo Nacional de la Alianza republicana, que por aquel entonces constituíamos distintas fracciones de las que aquí tienen representación parlamentaria. Yo había previsto, con ocasión de la elección del Presidente de la República, lo que todo el mundo como yo pudo prever: que era ineluctable la obligación de plantear la crisis, de entregar la

confianza al Poder moderador, para que éste hiciese uso de sus facultades constitucionales, y requeri a mi amigo y como ahora también, jefe del Gobierno, señor Azaña, para que aquella actuación con que veníamos interviniendo en las discusiones parlamentarias los distintos grupos que constituíamos la Alianza republicana se concretase en una sola minoría, con el objeto de que cuando el Presidente de la República, planteada la crisis, tuviera que atenderse a las normas y a las prácticas parlamentarias, llamase en primer lugar a la representación de una minoría, que de aquella manera resultaba la más numerosa de todas, y no hubiese así para la minoría socialista ni una postergación ni una ofensa. Y el señor Azaña, presidente del Consejo de ministros, de acuerdo conmigo en esta práctica, me autorizó para la convocatoria del Consejo Nacional de Alianza republicana. Me apresuré a rectificar cualquier error que por falta de memoria pudiese cometer. En efecto, se reunió el Consejo Nacional de Alianza republicana por aquellos días. Muy pocos antes un querido amigo mío, compañero nuestro en el Consejo Nacional y actualmente ministro en el Gobierno que se sienta en el banco azul, había hecho manifestaciones respecto a la continuación de los socialistas en el Gobierno, que se trajeron en un suelto en la Prensa, que se publicó por varios periódicos, según el cual el señor Giral no era partidario de la continuación de los socialistas en el Gobierno. Y cuenta que ni el señor Giral, ni yo, ni ninguno de los que de esta manera pensábamos, ni feríamos con esto una ofensa ni a las personas, que no habían hecho sino ser

vir patrióticamente los intereses del país y los intereses de la República, ni al partido. Era sencillamente una convicción doctrinal.

Abundando en esto, en la sesión del Consejo Nacional de Alianza republicana distintas personalidades, una de ellas también el señor Giral y otra el propio señor Azaña, convinieron, como yo, como otros que formaban el partido que dirige el señor Azaña, en que sería conveniente el apartamiento de los socialistas del Gobierno de la República; y cuando ello no pudiera ser—y el que en eso hizo más bincapié fui yo, que hablé el último de todos—, que se variase por lo menos de cartera a las personas que figuraban en el Gobierno. Esto fué tan notorio y tan público, como que, siendo modesto el hogar donde nos reuníamos, la vechada de los periodistas, que no tenían otro obstáculo para asistir a la sesión que una mera vidriera, pudo ser testigo de todo lo que allí se trató y de todo lo que allí se acordó; y, en efecto, según este acuerdo, el señor presidente del Consejo de ministros, planteada la cuestión, llevó al presidente de la República la dimisión del Gobierno, que a su vez se había reunido en Consejo de ministros, y había acordado que no se trataba de una crisis meramente formularia o de trámite, sino de una crisis de fondo. Yo debía interpretar que esto que se llamaba crisis de fondo se fundaba precisamente en aquel criterio que habíamos expuesto y que se concretaba de esta manera: "Los socialistas, apartados del Poder; o bien, si han de continuar en el Poder los socialistas, no desempeñar las mismas carteras que desempeñaban."

Interesa mucho en este punto hacer constar que esta segunda manera no era arbitraria ni caprichosa. Había un estado de opinión ya entonces, a la cual es imposible cerrar los ojos, porque, no se pretendía que el país se predomina por el socialismo, que no veía bien cómo iba prevaleciendo en la obra pública del Gobierno una intensidad de socialismo que a su vez producía una desconfianza del capital, un apartamiento de la propiedad, una depresión del espíritu público, una depresión del sistema económico y una disminución del valor de la peseta. No puedo hacer yo la injusticia de suponer que esto se debía exclusivamente a la actuación del partido socialista ni a esa política socializante que el Gobierno hiciera, no sé que son muchas otras las causas que han concurrido a este fin; pero ello es que la conciencia pública necesita siempre una explicación, y para los no técnicos—y llamo a aquellos que actúan en la vida política y están más en el entresíjo de las cosas—esa responsabilidad no podía personalizarse sino en la participación del partido socialista en el Gobierno.

La labor de las Cortes

Pero quiero añadir otra cosa: que mi actitud tampoco era caprichosa ni arbitraria; yo he entendido siempre que estas Cortes tenían una misión mínima y una misión máxima. La mínima se cumplió el día en que, aprobada la Constitución, procedimos a la elección de Presidente de la República. Hasta aquellos entonces yo, formando parte del Gobier-

no, no había hecho una observación, no había opuesto una dificultad; había sido un colaborador, más por el silencio que por la palabra, en toda la obra del Gobierno, y he proclamado en distintas ocasiones, y me apresuro a ratificarlo hoy, que comparto la responsabilidad de todos los actos que el Gobierno realizó hasta el momento en que salió del Poder. De modo que, no por una hostilidad personal, ni por un juicio sobre actuación política, en uso de mi derecho—en concepto vuestro, probablemente equivocado, en concepto de otros, más que acertado—; yo veía, yo estimaba que, habiéndose cumplido la finalidad mínima por estas Cortes de aprobar la Constitución y de elegir el Presidente de la República, era necesario tomar otras orientaciones políticas. ¿Cuáles? La orientación de que comenzase a gobernar un Gobierno homogéneamente republicano.

El llamamiento al jefe del Estado

Se ha dicho que en mi discurso, cuando, refiriéndome a la necesidad de una crisis, invocaba que la solución la tenía en la mano el Jefe del Estado, yo intentaba dar un golpe de Estado o ejercía una coacción sobre el Presidente de la República. ¿Es posible que oscurezca de tal manera la pasión a entendimientos tan claros como la mayor parte de los que abundan en esa minoría (sin decir que los otros no sean estimables), hasta el punto de no comprender que yo ejercitaba un perfectísimo derecho, y que no hay otra manera de resolver una crisis si la crisis es de la naturaleza que la que se está planteando en el país, que la intervención del Jefe del Estado para ejercer sus facultades constitucionales? Pero es que yo le comunicaba para que las ejerciese? Si llamé a continuación a la exposición de la situación y prohibí eso en la tribuna pública y en la tribuna parlamentaria, entonces habéis matado la opinión pública, habéis matado el Parlamento y habéis matado la libertad. Yo no veo otra manera de que llegue a las altas esferas el conocimiento de una situación crítica política del país que decirlo en esta tribuna, o que decirlo en la tribuna popular. ¡Ríselo a decir: ¡oído! Eso es la intriga; eso es lo que se llama pasteleo. (Muy bien en la minoría radical. Rumores en la mayoría.) Y yo no entro ni entraré jamás por semejantes caminos; prefiero el de la tribuna pública o el de la tribuna parlamentaria; y según se presenten las circunstancias, elijo la una o elijo la otra; cuando las circunstancias apremian, a la una acudo y a la otra también. Lo digo sin jactancia de ninguna especie, porque si yo necesitara alguna garantía para el ejercicio de mi derecho, antes me apoyaría en vosotros mismos que en cualesquiera otra minoría, porque vosotros sabéis cuánto interesa a vuestro derecho dar ejemplo de

consideración para aquellos hombres que representan con más o menos garra un período de la historia de la patria, durante el cual no se han torcido jamás en el camino y han servido siempre a los mismos ideales. El Poder se reclama, se recoge, cuando se cree que el que lo ocupa no puede continuar sin grave daño para el país. Y en esta situación creo que se encuentra el actual Gobierno. (Rumores.) De todos los servicios prestados al Gobierno, ninguno me satisface más que el realizado en Zaragoza. A todos aquellos elementos que se sienten vejados, perseguidos, y de los que me llegan solicitudes para que allegue al Poder, les contesto que yo estoy dispuesto a defender la República. He denunciado esos peligros al señor Azaña, personalmente, no llevándolos a la Prensa, para que no se me tratase de derrostatista. De esas denuncias se me pedían nombres, que yo no quisiera dar, porque no quería ser delator. El señor AZAÑA: Yo no insistí. Lo dejé a su conciencia. El señor LERROUX: No insistió; pero lo pidió en forma que de no contestarlo me podía caer a mí la responsabilidad de lo que ocurriese. Yo no fui llamado a Zaragoza precisamente para plantear el debate político que planteé. En todo caso, el momento no era inoportuno, y yo estimé que era conveniente aprovechar el momento que se ofrecía, porque las circunstancias eran apremiantes. Recoge la alusión que se hace respecto a concombancias entre el señor March y la minoría radical, y las rechaza energicamente. No se puede cargar sobre mí esa responsabilidad, y menos por vosotros, que me llamabais para presidir la República. (Rumores.) Eso hay que explicarlo, porque es algo que no afecta sólo a nosotros y a vosotros, sino a la República. Para hablar conmigo hay que ponerse de pie y mirarme a la cara; que yo creo haber lavado bien mis culpas en el Jordán, que no habéis pasado los demás. Yo he caminado ya por la calle de la amargura, a cuyo extremo me encuentro ya, y no desconfío de que me hagáis subir a la cumbre del Gólgota. Nosotros representamos aquí, y por ello tenemos derecho a ciertas consideraciones, si no la mayoría de la Cámara, sí la de la calle. (Rumores.)

El manifiesto socialista

En cambio, no voy a entrar en el análisis del documento, que en uso de vuestro derecho, habéis publicado; pero me permito llamar vuestra atención sobre el hecho de que en ese manifiesto sí que se hacen conminaciones, amenazas, coacciones al más alto Poder del Estado. ¿Directamente? No; ya sé que no; no sois tan imprudentes; pero vosotros amenazáis con cierto género de actitudes, y no improvisadamente, porque esos documentos no se improvisan; ese documento estaba, sin duda, preparado en

Una grave cuestión

Y bien, señores diputados, el documento a que me estoy refiriendo, plantea una grave y difícil cuestión. Representantes del partido socialista que tienen asiento en esta Cámara y que a la vez están representados en el Gobierno, hacen en el manifiesto afirmaciones que el Gobierno recoge o el Gobierno rechaza. Lo que no puede hacer es permanecer indiferente a aquellas. Yo respeto mucho y oír aprendiendo, como me he pasado la vida, aprendiendo, sobre todo en los años que he compartido responsabilidades de alguna clase con el señor Azaña, el juicio, la opinión del señor presidente del Consejo de ministros.

La mía es que no es posible en un asunto de esta trascendencia y de esta importancia inhibirse y decir que ésta es una cuestión de partidos. No; pero aunque fuera, una cuestión de partidos, ¿qué es lo que hay aquí, sino partidos, representaciones de partidos? Desde el momento en que un partido que está representado en el Gobierno, por medio de un documento oficial que ha ratificado, plantea una cuestión como la que estoy examinando, el Gobierno tiene que decir si se hace solidario de ese criterio, o si no se hace solidario de ese criterio, y en el primer caso, si se hace solidario de ese criterio, el Gobierno comprenderá que la representación del partido radical, bastante numerosa en esta Cámara para que no se la desdée, tiene que tomar actitudes en defensa de su personalidad y en defensa de su decoro político. De la otra cuestión, de la que afecta a la dignidad de la minoría y a la dignidad de la persona que os está dirigiendo la palabra, yo no pido declaración de ninguna clase al Gobierno: eso toca al partido socialista; son sus representantes, sus honorables representantes, los que tienen que decir si ratifican ese género de acusaciones, porque si lo ratifican, no serán congruentes consigo mismos si no plantean la cuestión a que antes me refería. Eso es preciso probarlo, y si se prueba, o la minoría, haciéndose solidaria de su presidente, toma una actitud o el presidente debe ser irradiado de esta Cámara, como lo han sido otros dos miembros de ella. Y con esto, señores diputados, yo, que espero las declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros para hacer más extensa mi intervención y para entrar en otro género de razonamientos, o callarme, no tengo más que añadir. Ya habéis visto que en mis manifestaciones no hay una sola palabra que afecte a vuestra dignidad política ni a la de ninguno de vuestros miembros; estáis libres, sin embargo, del servicio recíproco. Nosotros sabemos contestar de todas las maneras posibles, porque aquí no estamos, como los segadores del cuento, solos; aquí estamos cerca de noventa hombres, que formamos una sola pila, dispuestos a hacer frente a todas las responsabilidades y a contestar sin arrogancia, pero con firmeza y con energía, a todas las provocaciones. (Grandes y prolongados aplausos en la minoría radical.)

Discurso de Azaña

El jefe del GOBIERNO: Estamos dentro del debate político tradicional, que al Gobierno no le produce ninguna contrariedad. No le corresponde a las minorías interpelar al Gobierno sobre asuntos que ocurren fuera del Parlamento, pero el Gobierno está aquí, dispuesto a contestar, porque para él todo son ventajas, como para el Parlamento. No hay que confundir las disputas de unos republicanos con otros con el régimen, que no debe ponerse en tela de juicio por enroscadas que sean nuestras discusiones. La República es para todos los españoles. Yo bien sé que hay muchos que no la quieren; pero moral y jurídicamente están obligados a vivir dentro de ella. También la Constitución está hecha para todos; pero por el hecho de existir, de haber salido votada de las Cortes, ya nos divide a los republicanos, porque a algunos de éstos no les parece bien. A los más nos parece bien, aceptable, y estamos dispuestos a hacer cuanto podamos por defenderla. Yo pienso que al enfrentarse un hombre público con un problema nacional, lo hace, no pensando en su interés personal o de partido, sino en el nacional. Pero si cualquier política ha de ser nacional, difícil lo será en sus modos y en sus medios, si se pretende lograr la

La olvidará muy pronto y serás feliz.

—Mira, vida mía; para que no te encuentres tan sola, te traigo unos pececitos de colores.

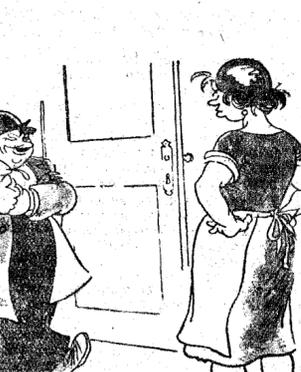
—Ay de mí! No puedo. Le he regalado demasiadas cosas adquiridas a plazos.



—De modo que usted se casaría con mi hija aunque ésta no llevara dote? —¡Oh! Desde luego. —Pues entonces, niego mi consentimiento; no quiero idiotas en la familia. ("Gazzettino Illustrato", Venecia.)



—Mira, vida mía; para que no te encuentres tan sola, te traigo unos pececitos de colores. ("Lustige Blaetter", Berlín.)



—La olvidará muy pronto y serás feliz. —Ay de mí! No puedo. Le he regalado demasiadas cosas adquiridas a plazos. ("En Rolig Half Timma", Gotemburgo.)

NATEL ALIMENTO INSUSTITUIBLE. CURATIVO DE LOS ESTADOS DISPEPTICOS

Mida usted bien

el alcance de sus gastos. Lo que cuesta menos es porque vale poco. Si le ofrecen un aceite envasado a bajo precio es porque el producto es inferior. El Aceite Giralda se vende a su precio, al que corresponde a su calidad insuperable. Uselo siempre. Asegurará la economía de su presupuesto casero, utilizando el producto de rendimiento máximo y gusto sabroso de oliva sana y madura.

Hijos de Luca de Tena Sevilla Madrid

Aceite Giralda



sillos del Congreso estuvieron desanimadísimo. Tan sólo se hallaban en ellos algunos diputados que comentaban los discursos de los señores Azaña y Lerroux y las posibles derivaciones del debate político.

Farece ser que los diputados radicales han deliberado ampliamente sobre las diferentes actitudes que la minoría puede adoptar, según las derivaciones que el debate vaya adquiriendo. Se apuntó en este cambio de impresiones la posibilidad de una retirada del Parlamento, sugestión que fué rechazada. También se habló de comenzar una política de obstrucción a los proyectos gubernamentales, sugestión que encontró bien pronto numerosos partidarios, y que según nuestros informes ha merecido la aprobación de la mayoría de los diputados radicales.

El presidente de la Cámara anunció a los periodistas que el debate político se reanuda esta tarde a las cuatro en punto de la tarde, con la intervención del ministro de Obras Públicas.

Otras notas

La minoría radical

En el local del partido radical se celebró ayer mañana, a las diez, la reunión de la minoría radical. A la una terminó la reunión y se facilitó la siguiente nota: "Con asistencia de la minoría en pleno se celebró en el Centro Republicano radical la reunión anunciada para examinar la situación política actual. Abierta la sesión por el señor Lerroux, se presentó y aprobó una propuesta de ratificación de los discursos pronunciados en Zaragoza, declarando expresamente que no hay ofensa personal ni política para los socialistas."

Se examina el acto político representado por el manifiesto de los socialistas y hacen uso de la palabra varios de los asistentes, cambiando impresiones con toda amplitud, sobre diversos aspectos de la situación política actual y se acuerda proceder esta tarde con arreglo a lo que demandan las circunstancias."

Incidente entre dos diputados

Desde primeras horas de la tarde los ánimos estaban muy excitados en los pasillos del Congreso con motivo del anunciado debate político.

En uno de los pasillos sostuvieron una discusión los diputados señores Guerra del Río, radical, y Fernández Villarrubia, de la minoría socialista y diputado por Toledo. Este decía al señor Guerra del Río que no había derecho a hablar mal y hacer una campaña contra la actuación de los alcaldes socialistas, cuando había existido en Toledo un gobernador radical que había administrado deficientemente los intereses de aquella provincia, hasta el punto de que todavía había muchas facturas pendientes de pago.

Esto dió lugar a que entre ambos diputados se cambiaron frases violentas, y al dirigirse una injuria para el señor Guerra del Río, por parte del diputado socialista, aquí se lanzó sobre el señor Fernández Villarrubia y le asestó un fuerte puñetazo en la cara. Rápidamente acudieron a separar a los contendientes los demás diputados, que por aquel entonces se encontraban por los pasillos y lograron separarlos.

La noticia del incidente circuló en seguida por los diferentes grupos que había formados por los pasillos, produciendo el consiguiente revuelo, sobre todo en el pasillo central de la Cámara. Al enterarse de lo ocurrido el diputado radical, señor Cámara, intentó agredir de nuevo al señor Fernández Villarrubia, en defensa del cual salieron los diputados socialistas.

Durante unos minutos el escándalo que se originó en los pasillos fué imponente. Socialistas y radicales intentaron agredirse, y en vista de que los ánimos estaban muy excitados intervinieron los jefes de dichas minorías para restablecer la calma.

Mientras tanto los timbres del salón de sesiones no dejaban de sonar llamando a los diputados a sesión, y en vista de que los diputados no acudían al hemicycle tuvieron que salir a los pasillos los secretarios de Mesa para rogar que entraran en la sala y dar comienzo a la sesión. A duras penas los jefes de minorías, en unión de otras personalidades destacadas de la Cámara, consiguieron calmar los ánimos.

Con esto la tranquilidad renació en los pasillos y los diputados pasaron al salón de sesiones.

Expectación por el debate

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux. Al entrar se le acercaron muchos diputados y periodistas, quienes le advirtieron de la expectación despertada en la calle y en el Congreso por el anuncio de su intervención en el debate político.

—Ya me han dicho que andan los ánimos algo excitados—dijo el señor Lerroux—. La primera colisión se ha producido ya, por lo visto.

—Sí, la primera bofetada—dijo uno de los presentes.

—¿Pero es que creen ustedes que las va a haber en serie?

Se le advirtió que las tribunas estaban abarrotadas de público, que había permanecido a la puerta del Congreso desde antes de las tres de la tarde, a pesar de la lluvia.

Otro periodista le dijo: Hay más expectación que el día 11 de febrero cuando había usted de celebrar un acto en la Plaza de Toros, que tuvo que aplazarse para el día 21.

—¿Es cierto?—a él a él dijo Lerroux—. Pues allá verémos.

—¿Cómo se planteará el debate?—arguyó otro de los informadores.

—Yo soy un cazador que está al acecho y que ahora me voy a mi puesto, y cuando pase la pieza procurará cobrarla. Voy, señores, a entrar en el salón para calmar la intranquilidad de las tribunas y sepan que estoy aquí; no voy a decir: se habrá puesto enfermo Lerroux?

Y diciendo esto entró en el salón de sesiones.

Los radicales socialistas

Después de la comida que han celebrado en un hotel los radicales socialistas, quedó reunido el Comité efectivo del partido, al que, como se sabe, pertenecen los ministros de Agricultura y Justicia. Después de cambiar impresiones, los ministros expusieron el criterio del Gobierno en relación con el debate político. Este criterio se adoptó en el Consejo de la mañana, donde se llegó a un común acuerdo, que en opinión de los ministros habría de despejar la situación por bastante tiempo y serviría para aprobar las principales leyes com-

Acción Popular de Málaga inaugura un dispensario

Ha sido instalado por la Sección Femenina en el populoso barrio de la Trinidad. Los socialistas de Villacarrillo consiguen la suspensión de unas conferencias. Nuevo Centro de Acción Ciudadana en Manzanares

MÁLAGA, 19.—La Sección Femenina de Acción Popular ha instalado en el centro del populoso barrio de la Trinidad, un dispensario médico-quirúrgico, con abundante material moderno, adquirido mediante donación hecha por una distinguida personalidad. La inauguración de dicho establecimiento se ha celebrado con la asistencia del inspector provincial de Sanidad, presidenta de la Sección Femenina, señora viuda de Heredia, directivos de Acción Popular y muchas señoras y señoritas.

Nuevo Centro en Dos Hermanas

SEVILLA, 19.—En el pueblo de Dos Hermanas ha quedado constituida con gran entusiasmo Acción Popular. Al acto asistieron numerosos elementos de Sevilla y del Comité provincial. También quedó inaugurado un gran casino en la calle del General Cabanellas. A estos actos asistió numerosísimo público, que se extendió por la calle, por no tener cabida en los amplios locales del centro. Los estatutos, que ya habían sido sometidos al Gobierno civil, fueron aprobados por unanimidad. Hizo uso de la palabra don Francisco Aburra, presidente del Comité local, y otros miembros del provincial, que expusieron el programa de Acción Popular. Hay gran entusiasmo en aquella localidad por el nuevo centro, al que se han inscrito numerosas personas.

Mitín de la Unión Regional

VIGO, 19.—En La Guardia se ha celebrado un mitín organizado por la Derecha. Hablaron los miembros de la Unión Regional de Derechas de Pontevedra, don Enrique Paredes, don Carmelo Castiella, don Manuel Casquerio y don Víctor Lis. Todos los oradores defendieron las doctrinas de la Unión Regional de Derechas y se ocuparon de los problemas que agitan a España. Censuraron que a medida que aumenta el número de parados no se limiten ciertos gastos oficiales, entre ellos la cantidad de automóviles lujosos de departamentos oficiales que pasean por las calles de Madrid. Se ocupan del resurgir de la Derecha española y dicen que sólo en la provincia de Pontevedra hay afiliados a las derechas 30.000 personas, registrándose diariamente nuevas altas. Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso gentío que llenó el local.

Conferencia en Gijón

GIJÓN, 19.—A las siete y media de la tarde y en los locales de Acción Popular ha dado su anunciada conferencia el ilustre sacerdote don Pedro Cantero, sobre la necesidad de combatir las teorías marxistas. El amplio local estaba abarrotado de público, que con todo entusiasmo aplaudió al ilustre conferenciante.

Mitín de la Unión Regional

VIGO, 19.—En La Guardia se ha celebrado un mitín organizado por la Derecha. Hablaron los miembros de la Unión Regional de Derechas de Pontevedra, don Enrique Paredes, don Carmelo Castiella, don Manuel Casquerio y don Víctor Lis. Todos los oradores defendieron las doctrinas de la Unión Regional de Derechas y se ocuparon de los problemas que agitan a España. Censuraron que a medida que aumenta el número de parados no se limiten ciertos gastos oficiales, entre ellos la cantidad de automóviles lujosos de departamentos oficiales que pasean por las calles de Madrid. Se ocupan del resurgir de la Derecha española y dicen que sólo en la provincia de Pontevedra hay afiliados a las derechas 30.000 personas, registrándose diariamente nuevas altas. Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso gentío que llenó el local.

ULTIMA HORA

Inquietud en algunos pueblos de León

En Valderas promueve los conflictos el alcalde, que es comunista

LEÓN, 19.—Ha regresado de Gordoñillo el gobernador, después de dejar resuelta la huelga agraria. Entre los huelguistas y la Guardia civil se habían cambiado disparos sin consecuencia. Antes de la llegada del gobernador al pueblo había gran excitación, hasta el punto de que los patronos marchaban por las calles armados de escopetas.

También se ha resuelto provisionalmente el conflicto de Valderas, donde existe tan gran agitación y se cometen tales desafueros protegidos por el alcalde comunista, que se temen se registren los sucesos de Villa de don Fadrique. Se produjo en el pueblo una gran alarma, saliendo los hombres armados y prevenidos al observar que por las eras había una gran humareda y creer que se trataba de un incendio de mieses; pero se vio que era polvo levantado por el viento y se aquietaron los ánimos.

Puesto francés atacado

RABAT, 18.—Varios grupos disidentes que se encuentran refugiados en el Asis Melul, atacaron violentamente la posición francesa de Anefou, ocupada por el grupo móvil de la región de Mequinez.

La guarnición resistió bien los asaltos enemigos y obligó a los disidentes a emprender la huida, antes de que llegaran refuerzos. Los grupos rebeldes se internaron en los valles del Melul.

Los franceses tuvieron un suboficial y un legionario muertos y un oficial, siete legionarios y un soldado continental heridos.

Vista del proceso Oustric

PARIS, 19.—El Tribunal correspondiente ha acordado que comparezcan ante la Audiencia del Sena, acusados de corrupción de funcionarios, el financiero señor Oustric y el ex director de la Policía judicial, M. André Benoit.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 19)

Pesetas, 33,65; dólares, 4,21; libras, 14,97; francos franceses, 16,475; suizos, 81,88; coronas checas, 12,50; coronas suecas, 76,75; noruegas, 74,40; danesas, 80,95; liras, 21,60; pesos argentinos, 0,825; milreis, 0,28; Deutsche und Disconto, 29; Dresdner, 18,50; Dranabank, 18,50; Commerzbank, 53,30; Reichsbank, 122,75; Nordloyd, 12,75; Hapag, 11,75; A. E. G., 22,87; Siemensh.s.k.e, 118,75; Schukert, 58,12; Chade, 173,25; Bemberg, 26,50; Aki, 32,75; Igarben, 85,50; Polyphon, 35.

Un combate entre tropas de Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES, 19.—Comunican de La Paz (Bolivia), que el acto de hostilidad realizado por las fuerzas militares paraguayas, el viernes de la pasada semana, fué un ataque al fuerte boliviano de Santa Cruz.

En la defensa del fuerte resultaron muertos dos soldados bolivianos y herido un sargento de la guarnición del fuerte.

Una petición al Gobierno y Estados alemanes

BERLIN, 19.—En una declaración que ha sido radiada, el Gabinete del Reich ha anunciado, que en vista del aumento de colisiones políticas, pide al

VARIAS DIRECTIVAS DE LA C. N. T. HAN ENVIADO SU DIMISION AL GOBERNADOR

PERO ESTE SE NIEGA A RECIBIRLAS PORQUE DICE QUE SE TRATA DE UNA MANIOBRA

SEVILLA, 19.—Esta mañana en el Gobierno civil se recibieron varios oficios de Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo enviando la dimisión de las Directivas correspondientes. El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que él no tenía por qué recibir tales dimisiones, y que cualquier responsabilidad la exigiría, a pesar de eso, puesto que se trata de una maniobra.

Mitín suspendido

TARRAGONA, 19.—El gobernador no ha concedido autorización para que en el pueblo de La Nau se celebrara un mitín en que iban a tomar parte las señoras Companys, Arayag y Gales, manifestando que no está dispuesto a autorizar actos que mantengan en excitación a los "rabassaires" y aparceros de la provincia.

Banquete izquierdista

VIGO, 19.—En un hotel de esta localidad se han reunido unos cincuenta individuos de ideas avanzadas, algunos afiliados a la Masonería, para celebrar un banquete, al que fué invitado el ex presidente de la República portuguesa, Bernardino Machado, quien presidió.

Viaje de instrucción

FERROL, 19.—El buque-escuela "Galatea", en su viaje de instrucción, llegará el 21 a Santa Cruz de Tenerife, desde donde se dirigirá a Cádiz, para llegar allí el 10 de agosto.

Desde aquel puerto retornará a Ferrol, donde rendirá su viaje de prácticas.

Los empleados de Banca

BARCELONA, 19.—Con motivo del disgusto entre los empleados de Banca y Boisa, por no acceder los patronos al horario de verano que solicitan, esta tarde se adoptaron precauciones en las Ramblas para evitar cualquier incidente.

Incautación de folletos

BARCELONA, 19.—La Policía se ha incautado en Correos de gran número de folletos de propaganda del Instituto Español de Seguros, en cuya portada aparecen los colores de la antigua bandera española. Parece que se trata de folletos que estaban editados con anterioridad al nuevo régimen.

Otra amenaza a nuestro comercio marroquí

CASABLANCA, 18.—En la sesión del sábado del Consejo de Gobierno del protectorado que delibera actualmente en Rabat, la Cámara de Comercio de Casablanca solicitó de los Poderes públicos la adopción del método de contingentes para los productos extranjeros.

Esta proposición de la Cámara de Casablanca responde a la orientación general marcada desde el pasado mes de diciembre, y encaminada a obtener el Gobierno marroquí medidas de protección para la producción marroquí contra la competencia extranjera, principalmente española. Hay que recordar que el motivo inicial de esta campaña contra la igualdad económica y libertad comercial, defendidas en todos los Tratados, fué el voto emitido por la Asociación de Viticultores marroquíes, solicitando la elevación de los derechos de Aduana sobre los vinos españoles, elevación que no ha podido tener efecto por prohibirlo el Acta de Algeiras.

El jefe del Servicio del Comercio, representante del Gobierno, contestó a la Cámara de Comercio de Casablanca diciendo que ya había solicitado de las Cámaras de Comercio francesas e indígenas de Marruecos una exposición de los casos de trato desfavorable para los productos marroquíes por parte de los otros países.

Agregó que Marruecos, que practica una política económica de la más amplia liberalidad para las otras naciones, tiene el derecho a recibir el mismo trato por parte de éstas.

La Cámara de Comercio de Casablanca agregó también que los contingentes deberán ser una medida general, pero que debe llevarse al límite con respecto a aquellos países que no reconocen ninguna ventaja aduanera a los productos marroquíes.

En este caso se encuentra España, ya que para nosotros el Marruecos francés es un país extranjero, sin considerar que esta zona forma parte del Imperio Marroquí, como la zona española, y que España es protectora, con Francia, de dicho Imperio.

Madariaga y Herriot

GINEBRA, 19.—El embajador de España en París y primer delegado en la Conferencia del Desarme de España, señor Madariaga, ha visitado al presidente del Consejo francés, señor Herriot, con quien ha conferenciado acerca de diversas cuestiones que interesan a los dos países, especialmente acerca de las dificultades comerciales que se derivan de la aplicación de un contingente para los productos agrícolas.

Gibson y Herriot llegan a un acuerdo

"Supresión de los aviones de bombardeo y control para la aviación civil"

Estados Unidos y Bélgica, invitados a la C. Económica

GINEBRA, 19.—Los delegados franceses e ingleses han llegado a un acuerdo en lo relativo a la parte del texto de la resolución concerniente a la Aviación.

La Conferencia se pronunciará a favor de la supresión de los aviones de bombardeo, pero con la condición de establecer un control de la Aviación civil, para que ésta no sea destinada a otros fines que los de servicios públicos.

RUMORES DE UN GOLPE DE ESTADO RACISTA

BERLIN, 19.—La estación de radio de los soviets ha lanzado un llamamiento en favor de la unión de los partidos comunista y socialista de Alemania. Dice que, en vista del inminente peligro que amenaza de parte de los "enemigos de la clase trabajadora", es necesario de toda urgencia que se hagan las paces entre los partidos laboristas. "En estas circunstancias, el llamamiento es tanto para los socialistas y comunistas, como para los obreros católicos, porque la cuestión que se discute es de mucho más interés que el llevar a la práctica un programa de partido. Es de vida o muerte para la clase trabajadora y todos corren el riesgo de ser aplastados para muchos años por el fascismo que avanza. Las luchas internas que existen entre el proletariado, deben posponerse hasta que se obtenga la victoria sobre el enemigo común".

El comisario de Prusia

El Consejo de Estado de Prusia, organismo que tiene alguna semejanza con la Alta Cámara de otras naciones ha aprobado hoy, después de un debate agitado, una resolución pidiendo que sea derogada la disposición que autoriza el uso público de los uniformes de las milicias de los partidos políticos.

La situación política en Prusia es cada vez más oscura y hoy vuelve a hablarse del comisario y político del Reich para gobernar a ese Estado, a consecuencia de la entrevista anunciada para mañana de von Papen con el presidente interino del Consejo de Ministros de Prusia, Hirsiefer, y el ministro del Interior, Severing; centrista el primero y socialista el segundo. En esa entrevista, convocada para discutir la situación interior después de los recientes disturbios y el fracaso de las tentativas hechas para constituir el Gobierno prusiano el canciller—según la información de Alemania el órgano centrista que puede estar bien enterado—pedirá a los ministros prusianos la dimisión, para facilitar el nombramiento del comisario que desean los racistas y nacionalistas, pero que combaten energicamente los Estados del Sur.

Mellon a Norteamérica

LONDRES, 19.—El señor Mellon, embajador de los Estados Unidos, embarcará mañana con destino a Washington.

Se declara oficialmente que este viaje no tiene carácter político, y que el señor Mellon, que estará algunas semanas en Norteamérica, celebrará entrevistas con el presidente Hoover, pero no se discutirá en ellas ninguna de las cuestiones que constituyen la actualidad europea.

Desaparece un avión en la línea de los Andes

SANTIAGO DE CHILE, 19.—Varios aviones franceses, americanos, argentinos y chilenos han estado buscando durante varios días, sin ningún resultado, al avión de línea que ha desaparecido desde la semana pasada cuando volaba de Santiago a Buenos Aires, y que llevaba a bordo cuatro individuos de tripulación y seis pasajeros chilenos y argentinos.

Hasta ahora no se ha encontrado el menor rastro, y aunque las pesquisas continúan activamente, se ha perdido toda esperanza.

Se cree que el avión debió luchar con algún huracán al cruzar la cordillera.

Tampoco se tienen noticias de una expedición que partió el sábado a pie para explorar los picos de las montañas, y a los que ha sorprendido un temporal de nieves.—Associated Press.

Sigue el paro en Bélgica

BRUSELAS, 19.—En la cuenca de Lieja se registra una reanudación progresiva del trabajo, pero en el Hanaut, por el contrario, han entrado menor número de obreros al trabajo.

En el Limburgo la huelga se va generalizando y el paro es casi total en algunos puntos.

En Lieja han sido detenidos setenta comunistas, que intentaban impedir la reanudación normal del trabajo.

La Gota y el Reuma

son azote de la humanidad doliente, y por causas varias no hay quien no pague tributo a estos males en cuanto se inicia la madurez; es por lo general el resultado de un vivir desordenado en materia de alimentación, cada día más complicada y artificiosa, no tan sólo desproporcionada, si que también inadaptable a nuestras necesidades. En consecuencia, se va produciendo indefectiblemente la lenta intoxicación del organismo, de donde dimana la serie de enfermedades que nos afligen. El artrismo, la gota, el reuma, mal de piedra, arterioesclerosis, la hipertensión arterial, apoplejía, etc., son la consecuencia del sistema alimenticio moderno.

Para prevenir los efectos deletéreos que el dicho determina, la farmacopea ofrece hoy a quienes se someten a su consejo un producto ideal que elimina de la sangre y arterias aquellas toxinas. Tal es el Uromil, cuyas virtudes terapéuticas vienen proclamadas por los médicos más eminentes de Europa y América. Tomado en diferentes períodos del año, arrastra de la manera más normal hacia la orina los detritus venenosos, germin de las enfermedades mentadas, y mayores beneficios se consiguen absteniéndose de bebidas alcohólicas, siguiendo además un régimen nutritivo sobrio, que nuestro doctor podrá indicar.

Nos place transcribir la siguiente opinión médica acerca del prodigioso preparado: "He ensayado con gran éxito en la diátesis úrica el preparado Uromil, que posee indiscutiblemente un poder disolvente mayor que las preparaciones similares."

Dr. ENRIQUE MUÑOZ
Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Los racistas

BERLIN, 19.—En los círculos políticos de esta capital se consideran fantásticos los rumores circulares con insistencia según los cuales Hitler preparaba un golpe de Estado por el día 31 del actual, fecha de las elecciones.

Además se afirma que el Gobierno dispone de medios suficientes para hacer abortar cualquier tentativa de esta índole.

El proceso Luther

BERLIN, 19.—Hoy ha empezado el Tribunal el proceso seguido contra Roosen y Kortscher, autores del atentado contra el Presidente del Reichsbank el día 9 del pasado abril, en el momento en que el señor Luther se disponía a dirigirse a Basilea.

En su declaración Roosen, que ha nacido en Buenos Aires y que desde el año 1908 ejerce la carrera de abogado en Hamburgo, ha manifestado que el atentado, que era un absurdo, sólo tenía por objeto conseguir la celebración de un proceso, ante el cual podría exponer su programa de reorganización económica, programa en favor del cual había, sin el menor éxito, tratado de conseguir la ayuda de los círculos políticos, entre ellos el de los nacionalsocialistas.

Kertecher, que se dice economista, le ayudó en la colaboración de la parte de su programa relativa a la cuestión monetaria.

Acuerdos del Consejo de ministros El viernes se estudiará la "rabassa"

UN DECRETO SOBRE EL CULTIVO DEL TABACO

Nuevos gobernadores de Lugo y Badajoz

El Consejo empezó a las once y media y terminó a las tres menos cuarto de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida los ministros hicieron manifestaciones de interés.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó que habían sido ya detenidos todos los atracadores de la Banca Maribona, de Avilés. El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIAL

Gobernación.—Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de Badajoz, don Zacarías Laguna. Nombrando gobernador civil de Badajoz al teniente fiscal de la Audiencia de Murcia don Vidal Gil Tirado. Admitiendo la dimisión del gobernador de Lugo, don José López Bouza; nombrando para sustituirle a don César Torres Martínez.

Hacienda.—Decreto sobre el cultivo del tabaco. Expediente de tributación de Alcabala. Decreto sobre autorización a Mancomunidad de Diputaciones. Crédito extraordinario para la Cárcel de Mujeres. Crédito para la repoblación forestal.

Guerra.—Expediente de adquisición de material; ídem de adquisición de terrenos para acuartelamiento de la primera brigada de Infantería.

Marina.—Decreto autorizando un proyecto de ley convalidando como tal el decreto que organiza el Cuerpo de auxiliares técnicos de los arsenales; ídem sobre nulidad del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Transatlántica; ídem sobre el pase a reserva o retiro del personal de los Cuerpos de la Armada; ídem autorizando la construcción de dos buques aligeros; ídem ídem de un buque planero. Decretos diversos de personal. Propuesta de mando de la flotilla de destructores a favor del capitán de navío don Guillermo Díaz.

Nombramientos de Obras Públicas

El ministro de Obras públicas facilitó la siguiente nota referente a nombramientos:

Director del puerto de Vigo, don José Rodríguez de Rivera; jefe de la Primera División de Ferrocarriles, don Nicolás Soto Redondo. Ídem de la cuarta Jefatura de Estudios y Construcciones de ferrocarriles, don Ramón Martínez de Velasco. Ídem de la sexta Jefatura de Estudios y Construcciones de ferrocarriles, don Juan Francisco Moreno Augustín. Jefe de Negociado de Construcción de carreteras en el ministerio, don Rafael López Egofez. Ingeniero subalterno en el Consejo de Obras públicas don José Calvín Redondo. Ídem en la Jefatura de Obras Públicas de Logroño, don Aurelio Ramírez González.

Combinación diplomática

Por el Presidente de la República se ha firmado la siguiente combinación de personal:

Declarando disponible a don Juan Servet y Vest, ministro plenipotenciario de primera clase en Instambul.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase a don Pedro Sebastián de Eric, en la Legación de España en San Salvador.

Disponiendo que don Juan Manuel Aristegui y Vidaurte, ministro plenipotenciario de segunda clase en Bogotá, pase a continuar sus servicios a la Legación de España en Instambul.

Declarando disponible a don Francisco Muns, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero de la Embajada de España en Italia, y pase a este cargo don Gonzalo de Ojeda, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero en la Embajada en París.

Los mauristas y el censo electoral

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se recomienda a todos los vecinos de veintitrés o más años, de ambos sexos, miren si están o no incluidos en las listas electorales expuestas en la Plaza Mayor.

Siendo el plazo muy breve, pues termina el día 30, se recomienda con mucho interés, no dejen de comprobar en este período si figuran como electores.

Para la inclusión o rectificación en las listas electorales, sirve la presentación por el interesado o por otra persona, de cualquier documento de identificación (cédula, contrato de inquilinato, etc., etc.), en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, Plaza del Conde Miranda, 3, de nueve y media a una y media, y de cinco a siete y media, los días laborables.

Antes de considerarse excluido, un elector debe mirar la lista adicional que figura detrás de la Sección y la complementaria de cada distrito, que se halla expuesta en tablón aparte."

Petición desestimada

La "Gaceta" de ayer publica una orden de la Presidencia del Consejo de Ministros desestimando la instancia de don Angel Galarza Vidal, en la que solicita le sean abonadas las mensualidades de 500 pesetas, que del 20 de octubre al 15 de abril de 1931, entiende y corresponden como senador que fué, y dando a esta disposición carácter general para la resolución de casos análogos.

General de la segunda brigada de Infantería

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de la Guerra, nombrando general de la segunda Brigada de Infantería, al general de Brigada, don José Miaja Menant.

La Escuela de Puericultura

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que la Escuela Nacional de Puericultura, se desenvuelva bajo el triple aspecto de Escuela Técnica y de Orientación Profesional, Instituto de Higiene Infantil y Centro de Investigación Científica.

EN EL PLENO DE LA COMISION DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Los propietarios de Pobl de Montornés se dirigen al Gobierno

El próximo viernes 22, a las once, celebrará sesión plenaria la Comisión de la Propiedad Rústica. Se ocupará del problema de la "rabassa morta" a los efectos del decreto de 31 de octubre de 1931, que ordenó la revisión de las rentas rústicas. Como las rentas que sean iguales a las de 1914 no son revisables y las cantidades de fruto que los "rabassaires" debían entregar a los dueños de las tierras son las mismas de antes de la guerra, la Comisión ha fallado, hasta ahora, que no ha lugar a las revisiones.

El problema de las rentas en especie va a ser, pues, planteado el viernes. También se estudiarán tres expedientes de rentas, en los que no ha habido acuerdos en las secciones. Por último, se tratará de la competencia legal de la Comisión mixta para entender en las apelaciones sobre prórrogas de contrato solicitadas conforme al artículo primero del citado decreto de 31 de octubre, que dice: "Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido o vengieren antes del día 2 de marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderán prorrogados obligatoriamente por una anualidad, a no ser que el arrendatario renuncie a la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato."

Los propietarios de Pobl de Montornés

La Asociación de Proprietarios de Pobl de Montornés ha dirigido al Gobierno el siguiente escrito:

"Por la Prensa nos hemos enterado del sinnúmero de telegramas y exposiciones que se han dirigido a los ministros de Justicia, Agricultura y al propio señor presidente del Consejo de ministros por los "rabassaires" y alcaldes y jueces municipales de la cuenca de Villafraña del Panadés olvidando estos últimos que no es misión de los jueces meterse en asuntos, sino únicamente actuar de mediadores de paz y de justicia en los asuntos que se les confían. Protestamos de que se ampeñe la honra de la justicia por los "rabassaires" al manifestar que por los jueces especiales nombrados para conocer las demandas de revisión haya habido diferencia de trato en los contratos de arrendamiento y en los de "rabassa" morta o se han aplicado las normas de los decretos de 31 de octubre último, pues las condiciones de partición no ignoran los "rabassaires" que se hallan muy mejoradas del año 1913-14 en la gran mayoría de casos, pero raro es el caso de aparcería que se particione en condiciones más favorables al propietario en estos momentos al año 1913-14. En el partido de Vendrell únicamente se han encontrado siete casos de aparcería que han sido fallados contra propietarios por ser las condiciones más desfavorables al aparcerero en la actualidad que el año 1913-14, y por lo tanto, se ha procedido por los jueces tal como el decreto previene, y es inocente afirmar que el juez catalán no tenga la culpa de que el campo catalán no se halla catastrado, pero tampoco la tiene el propietario y las condiciones son idénticas para ambos, no privando tal hecho de que los jueces hayan interpretado muy ligeramente el decreto, sin variabilidad de ninguna clase y con interpretación muy justa.

Manifiesta la unión de "rabassaires" que los "rabassaires" o aparceros hicieron las demandas con arreglo a un decreto anterior, o sea, los decretos de 11 de julio y 6 de agosto de 1931, pero han de reconocer que no debían haberse admitido por los Juzgados de Instrucción, tales demandas por no tener precepto legal dichas demandas, puesto que se trataba, según dichos decretos de aparcerías en cultivos herbáceos de alternativa con los nombres de "calmas" "blancas" o "pan llevar".

La crítica que se hace de la aplicación del decreto por parte de la Unión de Rabassaires y alcaldes y jueces municipales, descansa, en soñismos, pues no es cierto que el propietario cobre actualmente dos o tres veces más pesetas en las aparcerías o rabassas que el año 1914, y de que sea neto lo que percibe, y en todo caso, se debe hablar claro y designar los sitios donde gratuitamente existan los casos que ellos afirman, pues esta Asociación sabe y puede demostrar que es todo lo contrario, pues se da ayuda por el propietario al aparcerero con abonos, márgenes, acarreo y otras ventajas, que ponen en mejor condición al aparcerero que al propietario, y esa acción directa de los propietarios que dichos jueces y alcaldes deberían de hacer constar, va en beneficio del aparcerero, como también deberían hacer constar que el rabasse entregaba antes la parte correspondiente de todos los frutos, sin excluir las hortalizas, y hoy no entregan nada de patatas, árboles frutales, coles, etc., y no podrán decir dichos alcaldes y jueces que esto no sea en beneficio del cultivador.

Confiamos del Gobierno que tenga en cuenta antes de resoluciones que para la verdadera paz del agro catalán, y seguramente de toda España, se necesita el cumplimiento de la ley, pues si cuando se pierde, conforme ocurre con los "rabassaires" por no tener razón, no se acatan los fallos de los jueces especiales y las riendas de la autoridad quedan por los suelos, no hay solución, hay que hacer información pública donde se oigan todas las opiniones y por parte del Gobierno después de todo ello obrar con conciencia de hombres justos y liberales sin partidismos.—El presidente, Lluís Plana. El secretario, José Cid."

El juez señor Amado

Cumplida la sanción que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación, aplicándole la ley de Defensa de la República, consistente en suspensión del ejercicio de su cargo durante dos meses, ayer mañana despachó ya el juez de primera instancia e instrucción del Juzgado número 4 (antes distrito del Centro), de Madrid, don Luis Amado y R. de Villevardet.

EL PLAN HOOVER DE DESARME



UNA BUENA SIEGA ("Brooklyn Eagle").

GRANDES DAÑOS POR EL TEMPORAL EN CUENCA Y EN GUIPUZCOA

Los nuevos barcos de la Transmediterránea

Ayer se celebró la manifestación de los obreros de la Unión Naval

Fué presidida por el alcalde y varios concejales, que entregaron las conclusiones al gobernador

VALENCIA, 19.—Esta tarde se ha celebrado la manifestación organizada por los obreros de los astilleros para pedir a los Poderes públicos la construcción de los dos buques corcos de Fernando Poo en las factorías de la Unión Naval de Levante. A las cuatro y media han cesado en el trabajo en el puerto, concentrándose junto a la estación marítima, donde se ha procurado formar la manifestación, a la que se han unido todas las Sociedades obreras. Poco después los manifestantes emprendieron la marcha hacia la ciudad. Como a dicha hora el aguacero que caía era fuerte, se vieron precisados a utilizar toda clase de vehículos, pero gran parte de los obreros hicieron el recorrido a pie. Todo el comercio de los poblados marítimos ha cesado, así como los establecimientos de la Avenida del Puerto. Los comercios de Valencia cerraron también antes de las seis de la tarde. En la plaza de la República esperaba el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la ciudad. Alrededor de las seis y media han llegado a la plaza del Temple, que presentaba un aspecto imponente. Llegados frente al Gobierno civil se destacaron el alcalde, varios concejales y una Comisión de obreros, que fueron a entrevistarse con el gobernador, quien los recibió en su despacho. El empleado de los astilleros, señor Monsolís, entregó, en nombre de los 2.500 obreros interesados, las conclusiones para que las eleve al Gobierno. A esta petición se adhirió el alcalde y los comisionados de varias entidades valencianas. El gobernador prometió enviarlas a Madrid esta misma noche. Desde el balcón habló a los obreros un compañero, que dijo que hay crisis en los astilleros, lo cual se puede demostrar con una inspección que se puede girar a dichos establecimientos.

Para Navidad—dijo—quedarán en la calle 400 obreros si esto no se resuelve, y es posible que antes comiencen los despidos. Dice que sin olvidar a sus hermanos de Bilbao, no se debe dejar desamparados a los obreros de Valencia, donde está el problema, y se da con mayor gravedad.

El alcalde se ha asociado a la petición de los obreros en nombre de la ciudad.

Las conclusiones

Las conclusiones entregadas al gobernador son las siguientes:

Primera. Protestar por haber pretendido ilegalmente los funcionarios de la Dirección de Navegación anular y adjudicar a otros la concesión de los buques a los astilleros valencianos.

Segunda. Rogar al Gobierno la revocación de la resolución sobre este asunto.

Tercera. Manifestar al Gobierno el mayor respeto y consideración para los obreros de Bilbao, cuya situación los obreros valencianos desean ver resultada, pero que ello no puede hacerse provocando una agravación de las crisis valencianas, donde son muchos los obreros metalúrgicos sin trabajo y donde los Altos Hornos de Sagunto están casi parados.

ANCIANA ARROLLADA POR UN "AUTO"

En la calle de Carranza un automóvil, que desapareció del lugar del suceso, alcanzó a la anciana de sesenta y siete años, Benita Ariza Gómez, portera de la casa número 7 de la calle de la Puebla.

La víctima fué asistida en el Equipo Quirúrgico, donde calificaron su estado de muy grave.

Muerte repentina

En la Policlínica de la calle de la Batalla del Salado falleció Valentín Moreno, de sesenta y ocho años, con domicilio en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 12. Se sintió indispuerto en la vía pública, y varios transeúntes le llevaron al expresado Centro benéfico. Al parecer la muerte fué natural.

CEPILLOS

Y ESPONJAS. El surtido más completo para todos usos. MORENO, Mayor, número 35.

Un rayo incendia una fábrica de alcoholes

TARRAGONA, 19.—En Valls un rayo que cayó en la fábrica de alcoholes de Magrina provocó un incendio, que consumió los cinco mil hectolitros de

La información sobre los bienes de los Jesuitas Los obreros marítimos de Huelva, al paro

El proyecto sobre fijación de su destino carece de sentido jurídico

Es absurdo e injusto y producirá desastrosos efectos en la práctica

En estas afirmaciones coincidieron las personas que informaron ante la Comisión

Abierta una información oral, acerca del proyecto de ley sobre fijación del destino que han de darse a los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, se celebró el miércoles y viernes pasados, en la Sección cuarta, ante la Comisión permanente de la Presidencia del Consejo de ministros, de las Cortes. En la sesión del miércoles defendió el proyecto, en nombre de don Manuel Ainaud, el diputado señor Santaló. Hicieron uso de la palabra, combatiendo el proyecto, el señor Jausana, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, que pronunció un informe lleno de doctrina; don Manuel Marqués Puig, en nombre de la sociedad "La Educación", de Barcelona, que tenía arrendados a los jesuitas varios inmuebles, entre ellos el magnífico colegio de Sarriá; don Mariano Basegia, en nombre de la "Instrucción Católica", de Zaragoza, sociedad anónima, fundada hace cincuenta años, y don Juan Latorre, en nombre de "La Enseñanza Católica", de Bilbao; "La Antigua", de Orduña, y "La Perfección del Obrero", de Durango. El señor Latorre, con gran acierto y aplicación, puso de relieve lo absurdo del proyecto y lo desastroso de su aplicación.

Carencia de sentido jurídico

Con la sesión del viernes, se dió por terminada la información. Habló en primer lugar el señor Ossorio y Gallardo, que hizo una crítica detallada, poniendo de relieve la carencia de sentido jurídico del proyecto, pues vulnera la Constitución y todo nuestro derecho positivo; coarta la contratación y disposición de los bienes inmuebles; atenta al derecho de propiedad y a los fines culturales o benéficos que puede proponerse, castigando la tenencia de bienes sobre los que hay presunción de que han sido ocupados por la Compañía de Jesús. Propuso que el proyecto, como sanción, se redacte en forma de que su aplicación, tenga lugar sólo para las transmisiones de dominio posteriores al día 14 de abril, en que puede, razonablemente, sospecharse que hay simulación o interposición de personas.

Absurdo e injusto

A continuación informó el señor Sánchez Lleó, presidente de "La Educación" de Valencia. Pronunció un elocuente informe manteniendo lo absurdo e injusto del proyecto, y los esfuerzos realizados por la sociedad que representa en favor de la cultura patria, que en pago de ello se ve ahora desposeída de sus bienes, sin perjuicio de lo cual, también viene contribuyendo al Estado con los impuestos y contribuciones correspondientes, y ahora se ve forzado a mantener una reclamación judicial para que sean respetados sus derechos.

En análogo sentido informó don Luis Garijaigola, representante de "El Mensajero del Corazón de Jesús", de Bilbao.

Desastrosos efectos

Después pronunció un razonado y elocuente informe el señor Jausana, que hizo una crítica detallada, poniendo de relieve lo absurdo del proyecto y lo desastroso de su aplicación. En la sesión del viernes, se dió por terminada la información. Habló en primer lugar el señor Ossorio y Gallardo, que hizo una crítica detallada, poniendo de relieve la carencia de sentido jurídico del proyecto, pues vulnera la Constitución y todo nuestro derecho positivo; coarta la contratación y disposición de los bienes inmuebles; atenta al derecho de propiedad y a los fines culturales o benéficos que puede proponerse, castigando la tenencia de bienes sobre los que hay presunción de que han sido ocupados por la Compañía de Jesús. Propuso que el proyecto, como sanción, se redacte en forma de que su aplicación, tenga lugar sólo para las transmisiones de dominio posteriores al día 14 de abril, en que puede, razonablemente, sospecharse que hay simulación o interposición de personas.

Con motivo del conflicto pesquero que existe en Ayamonte. En Zamora los del ramo de la construcción declaran la huelga general. Los obreros parados de Avila exponen al Gobierno su difícil situación

HUELVA, 19.—Con motivo del conflicto pesquero que existe en Ayamonte, hoy han abandonado el trabajo los obreros de los transportes marítimos afiliados a la C. N. T., que trabajan en la bahía de Huelva, siendo sustituidos por personal no asociado.

El gobernador ha tomado medidas para garantizar la libertad de trabajo y ha asegurado que no se suspenderá ninguna clase de operaciones, las cuales se llevarán a cabo por el personal que sea.

ZAMORA, 19.—Esta mañana se ha declarado la huelga general de los obreros del ramo de la construcción por estimar que es injusto el despido de algunos obreros. Los huelguistas pasean en actitud pacífica por las calles de la población. Hasta ahora no ha habido incidentes.

Los obreros descargadores

ZARAGOZA, 19.—Se han declarado en huelga los obreros de la contrata de carga y descarga de las estaciones. Los huelguistas, que son unos 63, pertenecen a la U. G. T. El resto de los obreros, que son muy pocos, pertenecientes a la C. N. T., continúan trabajando. El cuente informe don Manuel Bofarull, que más que la crítica doctrinal del proyecto, que condenó como sus restantes compañeros, examinó la perturbación y desastrosos efectos que la ley producirá en la práctica, si llega a promulgarse. Aludió a la donación que la señora duquesa de Villahermosa hizo del patrimonio de Javier (Navarra) y a la cláusula de reversión establecida en favor del actual duque, para el caso de que se impidiera el destino religioso, benéfico y cultural ordenado por la donante; y cómo no obstante constar de modo auténtico ese derecho del señor duque sobre los citados bienes, el Patronato administrativo de Jesús se había incautado de ellos, no respetando el Estado el derecho de reversión, reconocido por el Código civil, la ley Hipotecaria y el Derecho peculiar de Navarra. De esta suerte se infringe el Derecho, al no restituir los bienes al duque de Villahermosa, y se malogra la voluntad de la donante, al disponer de una parte de su patrimonio.

Expresó su convencimiento de que los Tribunales de Justicia no podrán sancionar tal despojo y recuerda, que el Monasterio de Roda, legado por el conde de Ampurias a los benedictinos, también con la cláusula de reversión a favor del conde, para el caso de que el Estado se incautase de ellos, fué expropiado en virtud de la Ley desamortizadora del año 1833, sacándose a subasta los bienes del monasterio. Mas habiendo reclamado el conde de Ampurias, el Tribunal Supremo, declaró procedente la reivindicación solicitada.

Por último, informó el diputado señor Aguirre, en nombre del Ayuntamiento de Guetxo, que, igualmente, se ha visto desposeído de bienes recientemente adquiridos para escuelas y sanatorio, porque, al parecer, una porción de los terrenos, habían sido ocupados por instituciones docentes de la Compañía de Jesús. También el señor Aguirre propugó por la modificación del proyecto.

Los parados se quejan

BILBAO, 19.—Una Comisión de obreros parados ha visitado esta mañana al alcalde interino para quejarse de la mala calidad de la comida que sirven en los Comedores de Asistencia Social. Presentaron al señor Zarza una muestra de comida, que probó, y pudo comprobar que tenía un sabor desagradable. En vista de ello ha sido enviada al laboratorio, para que sea analizada.

Siegan sin autorización

CIUDAD REAL, 19.—En Calzada de Calatrava cuatro individuos penetraron en una finca propiedad del alcalde del pueblo, y empezaron a segar sin permiso de su dueño, exhibiendo para ello un papel marcado con un sello de la Casa del Pueblo.

Un sumario

CUENCA, 19.—El Juzgado de instrucción de Cuenca ha instruido sumario por el reparto de unas hojas que contenían frases injuriosas para las autoridades, y en las que se excitaba a la alteración de orden público. Las hojas, que eran de la C. N. T. y de la Federación local de Sindicatos Unidos de Madrid, han sido remitidas al Juzgado de la Universidad de Madrid.

Propietarios multados

SEVILLA, 19.—El gobernador ha multado con 500 y 250 pesetas a varios propietarios de Estepa.

BIBLIOGRAFIA

Las supremas revelaciones de la vida

por Adolfo de Sandoval
Obra de éxito extraordinario, de singular encanto para todos y para todas. 4 ptas. Librería Hernando, Arenal, 11.

La exportación argentina

BUENOS AIRES, 19.—El Ministerio de Agricultura comunica que la cantidad de trigo exportable este año será de 1.090.833 toneladas métricas; la de maíz, 2.527.985 y la de lino 837.796.—Associated Press.

Jeromin

Revista semanal ilustrada para niños

Sana — Amena — Instructiva

Historietas — Cuentos — Charadas

Chistes — Narraciones ejemplares

Portadas a cuatro colores

No debe faltar en ningún hogar

Se pone a la venta todos los jueves

al precio de

10 céntimos

Suscripción

CINCO PESETAS AÑO

Alfonso XI, 4. MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES
Ideal
Compañía maestro Guerrero. Esta tarde, éxito enorme, "El barbero de Lavapiés".

Cartelera de espectáculos

TEATROS
AVENIDA.—6.45 y 10.45: Mi casa es un infierno.
VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil). A las 7 y 11: La modista de mi mujer.

AVENIDA

AVENIDA.—6.45 y 10.45: Mi casa es un infierno.
BUTACA: DOS PESETAS
Hoy, tarde y noche

MI CASA ES UN INFIERNO

Ultima actuación de esta compañía, en la enfermedad de la primera actriz María Gómez.

EL PASADO ACUSA

El "film" sonoro hablado en castellano

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42.85.

Los remolacheros y el alcohol industrial

TIELMES, 19.—Reina inquietud y descontento entre los cultivadores de remolacha del pueblo de Tielmes y toda la zona del Tajuña, ante el temor de que puedan prevalecer las aspiraciones de los vitivinícolas, que perjudicarían hasta el extremo de que al bajar el precio de la remolacha de diez a quince pesetas por tonelada, tendrían que abandonar el cultivo.

Menos de dos tercios de algodones

EL CAIRO, 19.—El Gobierno egipcio ha hecho público que sólo se han sembrado de algodón unas 460.000 hectáreas, que son un 35 por 100 menos que las sembradas el año pasado.

CASA RAYO AVENIDA PI Y MARGALL, 16

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor "Habana" saldrá, salvo contingencias, de Bilbao y Santander el 22 de julio, de Gijón el 23 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor "Marqués de Comillas" saldrá, salvo contingencias, de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (Guatemala), Puerto Limón (Costa Rica) y Cristóbal (Panamá), admitiendo pasaje y carga para los puertos de Veracruz (con transbordo en Habana), para los del Pacífico (con transbordo en Cristóbal) y para los de Costa Firme.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor "Magallanes" saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el 20 de julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal (Panamá), admitiendo carga y pasaje para los puertos del Pacífico, con transbordo en Cristóbal.

ALMORRANAS-VARICES

Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI Honorario después del alta. FUENCARRAL, 16, entre D. de 5 a 7. Teléfono 96801.

SASTRERIA ZARDAIN

Liquida las existencias por fin de temporada a menos de costo en fábrica. Sobriosos trajes a medida en preciosos y ricos géneros; los de 40 duros, a 28 y los de 30, a 21. Sólo por pocos días, gusto exquisito. HORTALEZA, 138.

ACADEMIA MISOL

PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS
Pedid informes al ingeniero director FELIX ALONSO MISOL
Libertad, 15, Madrid. Alumnos Internos y externos

BALNEARIO DE IEDESMA. GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, cefalalgia, parálisis, histerismo, piel, escrofulosis, herpes, catarras y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

CRONICA DE SOCIEDAD

En Palma de Mallorca se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Antonia Morell Villalonga con el teniente de Caballería, muy conocido en la sociedad madrileña, y oficial que fué de Húsares, don Priamo Villalonga Blanes.

Los novios, que recibieron la bendición de Su Santidad, fueron casados por el Arzobispo-Obispo de Mallorca, doctor Miralles, siendo testigos don Antonio Morell Bellet, don Joaquín Rovira Truyols, don Rafael Bienes Tolosa y don Francisco Aguado March.

Se han trasladado de París a Lladro, la señora viuda de Núñez de Prado, de Córdoba a Vigo, el conde de la Cortina.

Se han marchado: a San Sebastián, el agregado militar de la Embajada de Francia y la señora de Moulin, el agregado naval de la misma Embajada y la señora du Tour y el consejero comercial de Italia y la señora de Mariani; a Alzola, la duquesa del Infantado; a Biarritz, la condesa de Torrejón; a San Sebastián, los condes de Alcubierre; a Albadalejo, don Miguel Ojeda; a Alcanáiz de Zurita, don Isidro Vichés; a Cataluña, don Francisco Delgado y Piñón; a Coruña, doña Soledad Aguilar; a El Escorial, don Gabriel Hergueta; don José Tragó, doña Purificación de Orduña, don Ildefonso Gallardo y don Antonio María de Acuña; a El Espinar, doña Consuelo Mayendía; a Ferrol, la señora viuda del almirante la Puente; a Illana, doña Regina Soría; a Laredo, don Manuel Sáinz de los Terreros y don Luis Sancho; a Mieres, don Antonio Sempau; a Miraflores de la Sierra, la señora viuda de Beledo y doña María Pacios.

A Navalperal de Pinares, don José Romera Pérez; a Padrón, doña Elvira Casado; a Osorno, la señora viuda de Torres Almunia; a Navacerrada, don Enrique G. Mellón; a Sepúlveda, doña Isabel Olgueras; a San Sebastián, don

Pasado mañana se celebra el aniversario de la fundación de la Academia de Ciencias. Condesas de Asmir, Liniers, viuda de Liniers y Valdecañas. Señoras de Barajas, Elio, Gutiérrez Agüera y Romero, Ilera (Gálvez-Cafiero), Serrano (Rodríguez Casado) y viudas de Saro y Muñoz y Rodríguez de Aguilera. Señoritas de Beamonte, Baños, Fernández Franch e Irasa.

Fallecimientos
Victima de rapidísima dolencia, y a los treinta años de edad, ha fallecido en el Hospital Nacional, el que era su capellán, don José Somoano Berdasco, y que antes fué capellán-director del Asilo de Porta Coeli. Al entierro, verificado en el día de ayer, asistió gran concurrencia. Desde la puerta del cementerio hasta la sepultura, fué llevado a hombros de sus compañeros, siendo la ceremonia de intensa emoción. A su padre, don Vicente Somoano, secretario del Juzgado de Arrondadas, Asturias, a su madre y demás distinguida familia, testimoniarnos nuestro más sentido pésame.

Pasado mañana hace años que falleció en Santander la excelentísima señora doña María Regina de Abarca, viuda de Gamazo, en sufragio de la cual se dirán misas en diversas iglesias de Madrid. A sus hijos, don César y don Germán de Gamazo, y demás ilustre familia renovamos nuestro sentido pésame. Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

ANUNCIOS POR PALABRAS

ABOGADOS
ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19.
ABOGADO, Clases signaturas. Bachillerato, Derecho, Honorarios módicos. Calle Argüelles, 10.
AGENCIAS
VIGILANCIAS secretas, informaciones de Hechizos, Detectives, Costanilla Angélica, 4, duplicado, primero.
DETECTIVES particulares. Informes, vigilancias, investigaciones, servicios reservados. Madrid, provincias. Garantía, rapidez. Marte, Hortaliza, 116, Madrid.
VIGILANCIAS particulares reservadas. Detective diplomado en el extranjero. Preciados, 33.
CERTIFICADOS penales, últimas voluntades, facilita veinticuatro horas, 8,40 pesetas. "Anora". Fuencarral, 27, teléfono 104.
EXTERIOR. Confiar, seis habitables. Maya, 8 (Plaza Colón).
EXTERIOR entresuelo, 7 piezas, 26 duros. Claudio Coello, 65.
ESPESIDIDO piso, hermosas vistas, confort céntrico, 350 pesetas. Teléfono 14504.
TIENDAS baratísimas, casa nueva. Monteleón, 14.
PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4.
REVISION alquileres certificaciones económicas. Marte, Hortaliza, 116, moderno.
Para veraneo
BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas y cocina, número 88 de Avila.
FUENTERRABIA villa amueblada, mejor sitio, junto al mar. Madrid, razón: 10 millarero, 17. Bazar.
CIENCA. Alquiler pisos con, sin muebles, jardín, garage, sitio fresco, económico. Dirigirse: Cuenca. Teléfono 175; horas: 8-12, 3-8.
AUTOMOVILES
NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36297.
RELACIONO compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5. Teléfono 96293.
NEUMATICOS!!! Accesorios, !!! Para compra baratísimas!! Casas Ardi, Génova, 4. Exportación provincias.
ENSEÑANZA conducción automóviles, me cántica, cincuenta pesetas. Escuela Auto movillista Alfonso XII, 84.
NEUMATICOS ocasión, todas medidas, compra venta reparaciones, recambios, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194.
RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos, todas medidas.
ALQUILER automóviles lujo, bodas, acontecimientos, viajes, excursiones con autos. Ayala, 9.
AUTOMOVILISTAS. Taller mecánico con automóviles, arreglo batería. Economía, perfección. Acuerdo, 23.
GARAGE, dos camionetas, otro veinte coches, nuevas, tiendas. Embajadores, 98.
WHIPPET cuatro cilindros, cuatro puertas. Valverde, 16.
CITROEN Cabriolet, 10 caballos, muy buen estado, 2.600 pesetas. Valverde, 16.
KIEVBOLET, conducción, seis cilindros, cuatro puertas. Valverde, 16.
PRECIOSO Talbot Cabriolet, cuatro plazas interiores, como nuevo. Valverde, 16.
COMPRAMOS, pagando bien, automóviles usados. Valverde, 16.
BUICK, siete plazas. Fábrica, división, magnífico estado, ocasión única. Valverde, 16.
STUDEBAKER, siete plazas, modelo especial, lujo, 4.100 matrícula, completamen te nuevo, gran ocasión. Valverde, 16.
CHRYSLER Plymouth moderno, conducción, 6 cilindros, 5.750 pesetas. Abada, 5.
PARTICULAR vende cabriolet 75. Chrysler, imborrable estado. Malasaña, 5. Señor Cegantes.
PROPIETARIOS Packard, ofrécese verdadera oportunidad, dos cubiertas antideslizantes 91 x 6,20 x 19 (6,50 x 19). Dirigirse: Cosalís, Claudio Coello, 47; diez a doce mañana.
CHRYSLER 75, conducción, 4 puertas, nuevo 11.000 pesetas. Pl. Margall, 18, primero. La Rapidez. Cinco a siete. (2)
TODO para la Carrocería. Conde Aranda, 14. Autowagon.
CAFES
CAFE Viena, sirve comidas vegetarianas. Luisa Fernanda, 21.
CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21. Magnífico salón independiente, bodas, banquetes, reuniones.
CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21. Almuercio, 3.50. Magnífico salón independiente.
COMED bien Café Viena. Luisa Fernanda, 21. Cena, 3.50. Buena música.
CALZADOS
CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 1718.
SESORITAS!!! Los mejores tejidos en colores y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22.
COMADRONAS
ASUNCIÓN García. Profesora acreditada. Consultas autorizadas, hospitales, embarrazadas. Consulten provincias. Felipe V, 4.
MARIA Mateos. Hospedaje, embarazadas. Póñense inyecciones, médico especialista. Teléfono 98871. Carmen, 41.
COMPRAS
COMPRO mobiliario, colchones, muebles sueltos, objetos saldos. Estrella, 10. Matanzas, Teléfono 14997.
SI quiere mucho dinero por alhajas y pañuelos del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entresuelo.
LA casa Orgaz: Compra y vende Alhajas, joyas, objetos de plata, con precios como ninguno otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11823.
COMPRAVENTA alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. 10, Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17333.
AVISO: no desahaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pz. 15. "Antigüedades", 17487, y Prado, 3, 94257.
ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, pañuelos del Monte, trajes. Casa María. Compra. Venta.
PAGO su valor buena muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, pañuelos del Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Empiñat. Santo, 24. Compra-venta. Teléfono 17805.
ALHAJAS. Pañuelos del Monte, máquinas de coser, escribir, Escopetas y Gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra. Venta.
MAQUINAS de coser, pagu bien, aunque estén empuñadas. Velarde, 6. Teléfono 90743.
GRATIFICAMOS 200 pesetas quien nos proporcione venta máquina escribir. Cal. P. Marqués Cubas, 8.
CONSULTAS
GRADUASE la vista. Gabinete Optico, La Puente, Caballero Gracia, 7.
CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones.
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vista urgente, veredas, sillas, bienestar. Impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez a once, siete-nueve.
DENTISTAS
DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, dieciséis.
CLINICA Dental. Atocha, 29. Extracciones indoluras, dentaduras sin paladar.
ENSEÑANZAS
MECANOGRAFIA, siete pesetas mes; taquígrafos, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.
PREFESOR inglés, francés, garantizados, traducciones. Caballero. Montero, 3. Anuncios.
CURSO postal Taquígrafia. García Bote, taquígrafo del Congreso. Ferraz, 22. (24)
ESPECIFICOS
DIABETICOS. Tomad para evitar antear Glycymal, Gayoso, principales farmacias.

EL CRISTO DE CANDAS

El camino de Luanco a Candás es bellísimo. La carretera amplia y llana, zigzaguea, entre maizales, bosques de pinos y extensas praderas...

Madrid; vecino de la ciudad de Oviedo y natural de esta villa de Candás; me encomendé a esta santa imagen, con este retrato, y casi en horas me mejoré, restituyéndome la salud...

El arte ha confirmado, en este caso, la tradición, al afirmar que no se trata de una escultura española y que no es anterior ni posterior a los siglos XV y XVI...

LA CARRETERA AMALIA

Yo no sé si en los tiempos laicos que corremos tiene algo de particular que una carretera lleve nombre de mujer.

Porque nuestra carretera, a pesar de haber tenido tan poderoso padrino, no fué incluida en los itinerarios de firmas especiales; y no lo fué, porque, en concepto de los aludidos editores, no es pintoresca ni ofrece ningún "bello punto de vista"...

Porque se lo aconsejaron graves razones de Estado o simplemente porque le diera la real gana (que no en vano era rey absoluto), proyectó S. M. visitar Cataluña, acompañado de su esposa...

Para los gustos de mi sobrino no hay término medio entre la naturaleza salvaje y la ciudad cosmopolita, hipercivilizada según yo; entre la infranqueable selva virgen, enmarañada y ceñida, y los jardines verborreos...

Imputa, de quien ya sabemos que no se inmutaba ante las bofetadas que recibiera un digno representante de su autoridad; que gustaba de fastidiar a "blancos" y a "negros", y que no era amigo de los "gollitas", tampoco debió de serlo mucho de los ingenieros...

Esta es nuestra carretera! Hacía Poniente tiene por meta la torre gótica de Reus o, según la expresión local, victoriosa hasta ahora del laicismo imperante, el campanario de Reus, reclinado de sobria y armónica majestad...

Abí tenéis por qué es recta y por qué se llama Amalia nuestra carretera. Pero os he dicho además que es polvorienta y esta cualidad ya no es imputable a Fernando VII. Lo es, en parte, a la sequía endémica del país y a la profusión del tránsito rodado...

Jaime ESPANYOL

EL BASTONERO, por K-Hito



—¿Puede el baile continuar?

LECTURAS PARA TODOS

Mañana se pone a la venta la preciosa novela titulada

El diamante de la Luna

Es una bellísima y emocionante narración artísticamente ilustrada

Interés, amenidad, belleza literaria, todo lo encontrará en la sugestiva novela

El diamante de la Luna

COMPRE USTED MAÑANA

LECTURAS PARA TODOS

Ilustraciones a toda plana. Portada a cuatro colores. Un verdadero esfuerzo editorial.

30 céntimos en toda España

El peligro de Cataluña

He definido, en otro artículo, la posición de los castellanos que somos amigos entusiastas de Cataluña. No podemos, como tantos otros en las tertulias pueblerinas, suponer que la unidad esencial de España se quebrante porque se conceda al antiguo Principado una amplia autonomía...

apoyan a Maciá, conviene recordarles que, en realidad, laboran por el triunfo del sindicalismo. Reciente está el ejemplo de ciertos conservadores españoles que, a trueque de traer la República a toda costa, entraron en contubernio con los socialistas...

Y, sin embargo, a medida que se aproxima el momento de la promulgación del Estatuto, no podemos reprimir un movimiento de terror por la suerte de Cataluña, condenada a hundirse en la anarquía, y por la suerte del resto de España. Los hombres funestos que dirigen la "Esquerra" buscaron apoyo en los Sindicatos Unidos, y gracias a su cooperación pudieron triunfar en Barcelona...

El Marqués de LOZOYA

Hallazgos arqueológicos

BELGRADO, 19.—Unos obreros que realizaban unas obras en Piro, han descubierto unos jarrones que contenían varios kilogramos de monedas y medallas de oro, de un peso de veinte gramos cada una.

Tanques con alas y hélice

LINDEN, 19 (Estado de Nueva Jersey).—Un tanque blindado, con alas y hélice, se construye actualmente para el Ejército de los Estados Unidos.

EL DEBATE en China



Posa ante el fotógrafo este chinito de la Misión de Bulting. En sus manos se ve con claridad un montón de ejemplares del número de EL DEBATE dedicado a la Compañía de Jesús, que apareció al reanudar su publicación nuestro periódico después de una suspensión de dos meses. Lo han llevado allí los valerosos misioneros españoles que difunden la religión católica y el nombre de España, mientras en su patria se les persigue y se les destierra.

Cartas a EL DEBATE

Los asilos de El Pardo

"Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Vecinos como somos de El Pardo, venimos observando con sorpresa e indignación la campaña tan injusta que por una parte de la Prensa se está haciendo contra los Asilos de esta localidad, y consiguientemente, contra su Patronato y personal encargado de los mismos.

lleva consigo, se llegue a organizar un establecimiento benéfico modelo en su clase, no es lo más indicado ni se da con ello muestras de gran talento, crear un ambiente de hostilidad, que, por lo enormemente inmerecido que es, tiene ribetes de miserabilidad.

Mañana se pone a la venta la preciosa novela titulada El diamante de la Luna. Es una bellísima y emocionante narración artísticamente ilustrada. Interés, amenidad, belleza literaria, todo lo encontrará en la sugestiva novela.

El "Heraldo" el periódico que más ha alardeado de vivir en contacto con la calle, el que más ha especulado con el alboroto callejero, el más orgulloso de su carácter popular, habla ahora de esa "abstracción que hemos dado en llamar en calle".

Regresa a Lisboa el jefe de los monárquicos. Cree que don Duarte Nuño sucederá a don Manuel.

De cuanto llevamos escrito sobre el señor Gordón Ordás, y son muchas las cuartillas, no hemos merecido los honores de ser rectificados hasta ahora, en que nos hemos limitado a copiar unos párrafos de un artículo dedicado al múltiple director general y publicado por varios periódicos.

El Marqués de LOZOYA

Hallazgos arqueológicos

BELGRADO, 19.—Unos obreros que realizaban unas obras en Piro, han descubierto unos jarrones que contenían varios kilogramos de monedas y medallas de oro, de un peso de veinte gramos cada una.

Se cuenta de una uenera rica que dió a sus amistades una fiesta musical a cargo de un cuarteto que entre otras composiciones interpretó la "Séptima Sinfonía", de Beethoven.

Tanques con alas y hélice

LINDEN, 19 (Estado de Nueva Jersey).—Un tanque blindado, con alas y hélice, se construye actualmente para el Ejército de los Estados Unidos.

Novetny fallece en Praga

PRAGA, 19.—El profesor V. Novetny, historiador, ha fallecido en esta capital.

El Marqués de LOZOYA

Hallazgos arqueológicos

BELGRADO, 19.—Unos obreros que realizaban unas obras en Piro, han descubierto unos jarrones que contenían varios kilogramos de monedas y medallas de oro, de un peso de veinte gramos cada una.

Novetny fallece en Praga

PRAGA, 19.—El profesor V. Novetny, historiador, ha fallecido en esta capital.